



## **ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO**

### **TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION Y CORRUPCION EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO**

**Línea de investigación:  
Economía pública e internacional**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Gestión de Inversión  
Pública

**Autor**

Gómez Fuentes, Daniel Alcides

**Asesor**

Ambrosio Reyes, Jorge Luis

ORCID: 0000-0001-7073-2555

**Jurado**

Oncevay Espinoza, Feliciano Timoteo

Cajavilca Lagos, Wilder Oswaldo

Méndez Gutiérrez, Nelly Lucy

**Lima - Perú**

**2026**

# TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION Y CORRUPCION EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO

## INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[repositorio.unfv.edu.pe:8080](https://repositorio.unfv.edu.pe:8080)

Fuente de Internet

3%

2

Submitted to Universidad Nacional Federico  
Villarreal

Trabajo del estudiante

3%

3

[www.aaep.org.ar](http://www.aaep.org.ar)

Fuente de Internet

1%

4

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

1%

5

[repositorio.unfv.edu.pe](https://repositorio.unfv.edu.pe)

Fuente de Internet

1%

6

[www.coursehero.com](http://www.coursehero.com)

Fuente de Internet

<1%

7

Submitted to Universidad Catolica Los  
Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1%

8

[apirepositorio.unh.edu.pe](https://apirepositorio.unh.edu.pe)

Fuente de Internet

<1%

9

[www.transparenciamexicana.org.mx](http://www.transparenciamexicana.org.mx)

Fuente de Internet

<1%

10

Submitted to ITESM: Instituto Tecnologico y  
de Estudios Superiores de Monterrey

Trabajo del estudiante

<1%



Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

**VRIN** | VICERRECTORADO  
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION Y CORRUPCION EN LOS  
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO

**Línea de investigación**

**Economía pública e internacional**

Tesis para optar el Grado Académico de  
Maestro en Gestión de Inversión Pública

**Autor**

Gómez Fuentes, Daniel Alcides

**Asesor**

Ambrosio Reyes, Jorge Luis

ORCID: 0000-0001-7073-2555

**Jurado**

Oncevay Espinoza, Feliciano Timoteo

Cajavilca Lagos, Wilder Oswaldo

Méndez Gutiérrez, Nelly Lucy

Lima - Perú

2026

Dedicatoria:

A mi madre, por ser mi más grande  
inspiración en la vida

Agradecimientos:

A mis asesores y maestros que me ilustraron en este  
camino para hacer realidad este proyecto

## ÍNDICE

|                                                                   |      |
|-------------------------------------------------------------------|------|
| Resumen                                                           | viii |
| Abstract                                                          | ix   |
| I. INTRODUCCIÓN                                                   | 1    |
| 1.1 Planteamiento del problema                                    | 2    |
| 1.2 Descripción del problema                                      | 9    |
| 1.3 Formulación del problema                                      | 10   |
| 1.3.1 Problema general                                            | 10   |
| 1.3.2 Problemas específicos                                       | 10   |
| 1.4 Antecedentes                                                  | 11   |
| 1.4.1 Antecedentes internacionales                                | 11   |
| 1.4.2 Antecedentes nacionales                                     | 15   |
| 1.5 Justificación de la investigación                             | 19   |
| 1.6 Limitaciones de la investigación                              | 20   |
| 1.7 Objetivos                                                     | 21   |
| 1.7.1 Objetivo general                                            | 21   |
| 1.7.2 Objetivos específicos                                       | 21   |
| 1.8 hipótesis                                                     | 21   |
| 1.8.1 Hipótesis General                                           | 21   |
| 1.8.2 Hipótesis específicas                                       | 22   |
| II. MARCO TEÓRICO                                                 | 23   |
| 2.1 Teorías económicas y corrupción                               | 23   |
| 2.2 Transparencia, medios de comunicación y corrupción            | 27   |
| 2.3 Normas de conducta y transparencia de la información de datos | 30   |
| 2.4 Marco conceptual                                              | 35   |
| III. MÉTODO                                                       | 37   |
| 3.1 Tipo de investigación                                         | 37   |
| 3.2 Población y muestra                                           | 37   |
| 3.3 Operacionalización de variables                               | 37   |
| 3.4 Instrumentos                                                  | 38   |
| 3.5 Procedimientos                                                | 39   |
| 3.6 Análisis de datos                                             | 39   |

|                            |    |
|----------------------------|----|
| IV. RESULTADOS             | 41 |
| V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 65 |
| VI. CONCLUSIONES           | 71 |
| VII. RECOMENDACIONES       | 72 |
| VIII. REFERENCIAS          | 73 |
| IX. ANEXOS                 | 80 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Conocimiento sobre inversión pública                                        | 41 |
| Tabla 2. Experiencia laboral en el sector publico                                    | 42 |
| Tabla 3. Corrupción en los proyectos de inversión pública                            | 43 |
| Tabla 4. Proyectos de inversión pública y corrupción en la región de Huánuco         | 44 |
| Tabla 5. Proyectos de inversión pública y crecimiento económico                      | 45 |
| Tabla 6. Lobbies empresariales                                                       | 46 |
| Tabla 7. Lobbies empresariales y corrupción publica                                  | 47 |
| Tabla 8. Lobbies empresariales y corrupción en los proyectos de inversión pública    | 48 |
| Tabla 9. Transparencia de la información y proyectos de inversión pública            | 49 |
| Tabla 10. Corrupción y transparencia en las obras publicas                           | 50 |
| Tabla 11. Transparencia de los proyectos de inversión pública                        | 51 |
| Tabla 12. Normatividad y corrupción en los proyectos de inversión pública            | 52 |
| Tabla 13. Conocimiento sobre tecnologías de la información y comunicación            | 53 |
| Tabla 14. Corrupción y TIC en los proyectos de inversión pública                     | 54 |
| Tabla 15. Transparencia y TIC en los proyectos de inversión pública                  | 55 |
| Tabla 16. Marco tecnológico y corrupción en los proyectos de inversión pública       | 56 |
| Tabla 17. Proyectos de inversión pública y crecimiento económico                     | 57 |
| Tabla 18. Transparencia de la información y proyectos de inversión pública           | 58 |
| Tabla 19. Seguimiento de la inversión y corrupción en la obra pública                | 59 |
| Tabla 20. Procesos transparencia y corrupción en los proyectos de inversión pública  | 60 |
| Tabla 21. Correlación transparencia de la información con la corrupción en los PIP   | 61 |
| Tabla 22. Correlación regulación sobre los lobbies con la corrupción en los PIP      | 62 |
| Tabla 23. Correlación normatividad sobre la información con la corrupción en los PIP | 63 |
| Tabla 24. Correlación marco tecnológico, e información con corrupción en los PIP.    | 64 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. Conocimiento sobre inversión pública                                       | 41 |
| Figura 2. Experiencia laboral en el sector publico                                   | 42 |
| Figura 3. Corrupción en los proyectos de inversión pública                           | 43 |
| Figura 4. Proyectos de inversión pública y corrupción en la región de Huánuco        | 44 |
| Figura 5. Proyectos de inversión pública y crecimiento económico                     | 45 |
| Figura 6. Lobbies empresariales                                                      | 46 |
| Figura 7. Lobbies empresariales y corrupción publica                                 | 47 |
| Figura 8. Lobbies empresariales y corrupción en los proyectos de inversión pública   | 48 |
| Figura 9. Transparencia de la información y proyectos de inversión pública           | 49 |
| Figura 10. Corrupción y transparencia en las obras publicas                          | 50 |
| Figura 11. Transparencia de los proyectos de inversión pública                       | 51 |
| Figura 12. Normatividad y corrupción en los proyectos de inversión pública           | 52 |
| Figura 13. Conocimiento sobre tecnologías de la información y comunicación           | 53 |
| Figura 14. Corrupción y TIC en los proyectos de inversión pública                    | 54 |
| Figura 15. Transparencia y TIC en los proyectos de inversión pública                 | 55 |
| Figura 16. Marco tecnológico y corrupción en los proyectos de inversión pública      | 56 |
| Figura 17. Proyectos de inversión pública y crecimiento económico                    | 57 |
| Figura 18. Transparencia de la información y proyectos de inversión pública          | 58 |
| Figura 19. Seguimiento de la inversión y corrupción en la obra pública               | 59 |
| Figura 20. Procesos transparencia y corrupción en los proyectos de inversión pública | 60 |

## RESUMEN

**Objetivo:** Demostrar que, reformulando los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir los actos corruptos en los distintos proyectos de inversión pública en la región de Huánuco. **Método:** La investigación de este estudio es de tipo descriptiva-correlacional, ya que se enfoca en describir el comportamiento de las variables y en analizar la relación e influencia que tienen unas sobre otras. La población de la presente investigación fueron 1,421 ingenieros registrados en el colegio de ingenieros de Huancayo. Para la muestra solo se utilizó a 146 ingenieros. **Resultados:** Luego del trabajo de campo se determinó que los proyectos de inversión pública son muy importantes para el crecimiento económico de una sociedad. También, se encontró que, los lobbies empresariales están bastante relacionados con los actos corruptos en los procesos públicos de inversión. Asimismo, se ha precisado que una mayor transparencia de la información en los procesos de los proyectos de la inversión pública podría reducir la corrupción en las obras publicas que realiza el Gobierno. También, se encontró que un mayor uso o mejora de las tecnologías de la información y comunicación permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública. **Conclusiones:** Es necesario reformular los procesos de transparencia de la información y así poder reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

*Palabras Claves:* transparencia de la información, corrupción pública, proyectos de inversión pública, seguimiento de las inversiones, corrupción en el gobierno.

## ABSTRACT

**Objective:** To demonstrate that reformulating the information transparency processes would reduce corrupt acts in the different public investment projects in the Huánuco region. **Method:** The research in this study is descriptive-correlational, since it focuses on describing the behavior of the variables and analyzing the relationship and influence that they have on each other. The population of this research was 1,421 engineers registered in the College of Engineers of Huancayo. Only 146 engineers were used for the sample. **Results:** After the field work, it was determined that public investment projects are very important for the economic growth of a society. Also, it was found that business lobbies are closely related to corrupt acts in public investment processes. Likewise, it has been specified that greater transparency of information in the processes of public investment projects could reduce corruption in public works carried out by the Government. It was also found that greater use or improvement of information and communication technologies would reduce corruption in public investment projects. **Conclusions:** It is necessary to reformulate the information transparency processes in order to reduce corrupt acts in public investment processes in the Huánuco region.

*Keywords:* transparency of information, public corruption, public investment projects, monitoring of investments, corruption in government.

## I. INTRODUCCIÓN

Hay muchas evidencias que indican que la corrupción existe desde hace miles de años, pero en los últimos años ha atraído una atención cada vez mayor. ¿Refleja esta atención una mayor conciencia o un alcance cada vez mayor del problema? Probablemente, los actos corruptos se han incrementado en los últimos tiempos.

Los factores y/o causas que impulsan la corrupción se pueden clasificar en aquellos que inciden en la demanda de actos corruptos por parte del público y aquellos que afectan la oferta de estos actos por parte de los funcionarios. Entre los factores que influyen en la demanda, destacan los siguientes: (1) las regulaciones y autorizaciones; (2) ciertas características de los sistemas tributarios; (3) decisiones específicas de gasto; y (4) la provisión de bienes y servicios a precios inferiores a los del mercado. Por otro lado, los factores que moldean la oferta de actos corruptos incluyen: (1) la tradición burocrática; (2) el nivel de salarios en el sector público; (3) los sistemas de sanciones; (4) los controles institucionales; (5) la claridad en las reglas, leyes y procesos; y (6) los ejemplos que brindan los líderes. No es posible medir la corrupción, pero sí es posible medir las percepciones de la corrupción. Varias instituciones han desarrollado diversos índices de corrupción que han sido utilizados por diversos investigadores. Algunos economistas han defendido que la corrupción puede ser beneficiosa para el funcionamiento de la economía, pero estos argumentos han sido rechazados y se han dado diversas razones cualitativas y cuantitativas para explicar por qué los actos corruptos tienen un efecto negativo para el crecimiento económico de la sociedad.

Se pueden tomar medidas para reducir la corrupción, pero la lucha contra ella no puede verse independientemente de la necesidad de reformar el papel del Estado. La

razón es que un determinado papel del Estado crea casi inevitablemente un terreno fértil para la corrupción.

El propósito fundamental de este estudio fue evidenciar que, al reformular las distintas etapas del proceso de transparencia en la gestión de la información, se lograría disminuir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión.

La investigación se clasificó como correlacional y descriptiva. Descriptiva debido a que examina la evolución de las variables y la influencia y relación que tienen entre sí. Además, por esta misma razón, también tiene un enfoque explicativo. La población para este estudio la integraron 1,427 profesionales, y al aplicar las genéricas fórmulas estadísticas para determinar una muestra representativa, se seleccionó un total de 146 individuos para esta investigación.

El problema central de esta investigación son los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Este estudio realizado propone reformular los distintos procesos de transparencia de la información para reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

## **1.1 Planteamiento del problema**

En los últimos años, y especialmente en la década de 1990, un fenómeno conocido ampliamente como corrupción ha atraído mucha atención. En países desarrollados y en desarrollo, grandes o pequeños, orientados al mercado o no, debido a acusaciones de corrupción, los gobiernos han caído, políticos destacados (incluidos presidentes de países y primeros ministros) han perdido sus puestos oficiales y, en algunos casos, clases políticas enteras han sido reemplazadas (Johnston, 1997).

La corrupción no es un fenómeno nuevo. Hace dos mil años, Kautilya, el primer ministro de un rey indio ya había escrito un libro, Arthashastra, en el que se refería a ella. Hace siete siglos, Dante colocó a los sobornadores en las partes más profundas del Infierno, reflejando el desagrado medieval por el comportamiento corrupto. Shakespeare le dio a la corrupción un papel destacado en algunas de sus obras; y la Constitución estadounidense hizo del soborno uno de los dos delitos mencionados explícitamente que podrían llevar a la destitución de un presidente de Estados Unidos. Sin embargo, el grado de atención que actualmente se le presta a la corrupción no tiene precedentes y es nada menos que extraordinario. Por ejemplo, en su editorial de fin de año del 31 de diciembre de 1995, el Financial Times calificó a 1995 como el año de la corrupción. Los dos años siguientes podrían haber merecido el mismo título.

El grado de atención que se presta ahora a la corrupción lleva naturalmente a la pregunta de por qué. ¿Por qué tanta atención ahora? ¿Es porque hay más corrupción que en el pasado? ¿O es porque se está prestando más atención a un fenómeno que siempre había existido pero que había sido ignorado en gran medida, aunque no por completo? La respuesta no es obvia y no hay estadísticas confiables que permitan una respuesta definitiva.

Se pueden presentar varios argumentos que sugieren que la corrupción simplemente está atrayendo más atención ahora que en el pasado.

En primer lugar, el término de la Guerra Fría ha dado fin a la hipocresía política que permitió a los líderes de ciertos países industriales hacer caso omiso a la corrupción que prevalecía en naciones como Zaire. Siempre que estas naciones se alinearan con el bando político correcto, se tendía a ignorar de manera evidente los casos de corrupción de alto nivel.

En segundo lugar, tal vez por falta de información o por renuencia a hablar de ello por parte de quienes conocían esos países, también hubo una tendencia a no centrarse en la corrupción en la economía de planificación centralizada. Hoy es de sobra conocido que las economías de planificación centralizada, como la Unión Soviética, o las que las imitaban mediante actividades económicas muy reglamentadas, como Nicaragua y Tanzania, experimentaron una gran cantidad de prácticas corruptas. Sin embargo, esas prácticas fueron ignoradas o no se informó ampliamente sobre ellas en su momento. Los países donantes también tendieron a restar importancia a este problema en los países a los que ayudaban financieramente, incluso en la fase de mal uso o apropiación indebida de la ayuda extranjera.

En tercer lugar, el incremento en los últimos años del número de países con gobiernos democráticos y medios de comunicación libres y dinámicos ha propiciado un entorno donde el debate sobre la corrupción ha dejado de ser un tema tabú. Sin embargo, en algunas naciones, como Rusia, los medios han reaccionado de manera adversa a esta libertad recién conquistada.

En cuarto lugar, la globalización, en todas sus facetas, ha propiciado un contacto frecuente entre personas de naciones con bajos niveles de corrupción y aquellas de países donde este problema es endémico. Este intercambio ha intensificado la atención internacional hacia la corrupción.

En quinto lugar, las organizaciones no gubernamentales, como Transparencia Internacional, han desempeñado un papel cada vez más importante en la difusión de los problemas de la corrupción y en el intento de crear movimientos anticorrupción en muchos países. Recientemente, las instituciones financieras internacionales y otras organizaciones internacionales también han desempeñado un papel cada vez más

importante en el movimiento anticorrupción. Además, los estudios empíricos sobre la corrupción han contribuido a una mayor conciencia de este problema.

En sexto lugar, la creciente dependencia del mercado en las decisiones económicas ha generado un entorno en el que la búsqueda de la eficiencia cobra mayor relevancia, al mismo tiempo que las distorsiones provocadas por la corrupción reciben más atención.

Por último, el papel desempeñado por los Estados Unidos, especialmente a través de su influencia en algunas instituciones internacionales, ha sido importante. Los responsables de las políticas estadounidenses han sostenido que los exportadores estadounidenses han perdido en sus negocios en el extranjero porque la ley no les ha permitido pagar algún tipo de soborno a funcionarios extranjeros. Para las empresas estadounidenses, pagar algún tipo de soborno a funcionarios extranjeros constituye un delito, y los montos entregados en este concepto no pueden ser considerados como deducciones fiscales.

También se puede argumentar que la mayor atención que se presta ahora a la corrupción refleja el crecimiento de ese fenómeno en las últimas décadas, un crecimiento que culminó en un pico de las actividades de corrupción en la década de 1990.

Estudios recientes han demostrado hasta qué punto ha crecido el papel del gobierno en la economía en las últimas décadas y especialmente desde 1960. El entorno que prevaleció en esos años produjo (1) un gran aumento del nivel de impuestos en muchos países; (2) un gran aumento del nivel de gasto público; y (3) probablemente, aunque no se pueda determinar estadísticamente, un gran aumento de las regulaciones y controles sobre las actividades económicas por parte de los gobiernos. En las últimas décadas, en un número significativo de países, la mayoría de las operaciones económicas

han necesitado diversos tipos de permisos o autorizaciones por parte de las oficinas públicas.

En un país con burocracias tradicionalmente honestas y que funcionan bien, el impacto a corto plazo de un mayor papel del gobierno sobre los funcionarios públicos será limitado. Durante algún tiempo, a los funcionarios públicos no se les pedirá que realicen actos corruptos y rechazarán los intentos de soborno. En países sin esa tradición, el papel más invasivo del gobierno, desempeñado a través de impuestos más altos, mayor gasto público y regulaciones más generalizadas, tendría un impacto más inmediato en el comportamiento de los funcionarios públicos y en la corrupción. Esto será particularmente así si la política fiscal adolece de falta de transparencia en la formulación de políticas, en la presentación de informes fiscales y en la asignación de responsabilidades a las instituciones públicas (Kopits y Craig, 1997).

Sin embargo, con el paso del tiempo, y con una frecuencia cada vez mayor, algunos funcionarios del gobierno serán abordados por sobornadores y se les pedirá que flexibilicen las normas o incluso que infrinjan las leyes para obtener un beneficio gubernamental o evitar un costo impuesto por el gobierno. Algunos responderán y obtendrán una compensación de los sobornadores por sus acciones. Otros pueden comenzar a emularlos.

Es probable que el proceso sea acumulativo en el tiempo y se asemeje a la propagación de una enfermedad contagiosa. Los actos de corrupción que antes podrían haber parecido impactantes comenzarán a parecer menos impactantes, e incluso pueden comenzar a ser tolerados. El gobierno puede responder a esta situación no castigando a los funcionarios que flexibilizan o infringen las reglas, sino reduciendo los salarios con la

suposición de que los funcionarios están recibiendo una compensación adicional. Es fácil ver a dónde podría conducir este proceso si no se controla.

Otros dos factores pueden haber incidido en la corrupción en los últimos años: el crecimiento del comercio y los negocios internacionales y los cambios económicos que han tenido lugar en muchos países y especialmente en las economías en transición.

El crecimiento del comercio y los negocios internacionales ha creado muchas situaciones en las que el pago de sobornos (a menudo llamados eufemísticamente “comisiones”) puede ser muy beneficioso para las empresas que los pagan, al permitirles acceder a contratos lucrativos en detrimento de sus competidores.

Se ha informado de que se han pagado grandes sobornos para conseguir contratos extranjeros o para obtener acceso privilegiado a los mercados o a determinados beneficios, como incentivos fiscales. Le Monde del 17 de marzo de 1995 informó de que los sobornos pagados en el extranjero por empresas francesas en 1994 se habían estimado en 10.000 millones de francos franceses en un informe gubernamental confidencial. World Business del 4 de marzo de 1996 informó de que los sobornos pagados en el extranjero por empresas alemanas se habían estimado en más de 3.000 millones de dólares estadounidenses al año. Está claro que estos no fueron los únicos países en los que las empresas habían pagado sobornos a funcionarios extranjeros. Algunos expertos han estimado que hasta un 15 por ciento del dinero total gastado en la adquisición de armas puede ser “comisiones” que llenan los bolsillos de alguien.

Aquí, una vez más, el contagio es importante. Cuando los operadores económicos de algunos países empiezan a pagar sobornos, presionan a los de otros países para que hagan lo mismo. El coste de no hacerlo es la pérdida de contratos, como argumentó (Kantor, 1996).

Entre los cambios económicos que han tenido lugar en los últimos años, la privatización es la que ha estado más estrechamente vinculada a la corrupción. No hay duda de que las empresas públicas o estatales han sido una fuente importante de corrupción y, especialmente, de corrupción política, porque, en ocasiones, se han utilizado para financiar las actividades de los partidos políticos y para proporcionar empleos a las clientelas de determinados grupos políticos. Este fue claramente el caso de Italia, antes de la “tangentopoli”, y de muchos países latinoamericanos. La privatización de los monopolios no naturales es un paso necesario para reducir esta forma de corrupción porque elimina un instrumento que a menudo se utiliza, especialmente en la corrupción política. Desafortunadamente, el proceso de privatización de empresas públicas o estatales ha creado situaciones en las que algunos individuos (ministros, altos funcionarios políticos) tienen la discreción para tomar las decisiones básicas, mientras que otros (gerentes y otros miembros de la administración) tienen información que no está disponible para los externos, de modo que pueden utilizar el proceso en su propio beneficio. Estos problemas se han observado y denunciado en todas las regiones del mundo, pero los abusos parecen haber sido especialmente significativos en las economías en transición. En estas últimas, se han utilizado términos como liquidación de activos y privatización de la nomenclatura para describir los abusos asociados con la transferencia de empresas estatales a propiedad privada. En estos países, algunas personas se han enriquecido enormemente gracias a estos abusos, lo que, a su vez, ha hecho que muchos ciudadanos desconfíen, o sean muy escépticos, de las virtudes de una economía de mercado.

Así, varios argumentos llevan a la conclusión de que el interés actual en la corrupción puede reflejar un aumento del alcance del fenómeno a lo largo de los años y no sólo una mayor conciencia de un problema que se remonta a tiempos inmemoriales.

En esta investigación nos estamos centrando en lograr reducir o controlar, la corrupción en los Proyectos de Inversión Pública en la región de Huánuco, a través de las herramientas de la transparencia de la información.

## **1.2 Descripción del problema**

La corrupción en nuestro país es un problema importante y uno de los temas centrales en todas las discusiones sobre las políticas y oportunidades de desarrollo del país. Sin embargo, investigar la corrupción presenta desafíos tanto metodológicos como teóricos (Olken y Pande, 2011; Banerjee et al., 2012). La última parte surge de la necesidad de pensar más allá de la forma general de corrupción como riesgo moral. Hoy en día, el creciente análisis de diversas manifestaciones de la corrupción ha dado lugar a una literatura que analiza los factores subyacentes de la corrupción, como la naturaleza de los controles y sanciones y las decisiones económicas en las que participan los burócratas (incentivos), así como sus propias motivaciones.

Por otro lado, las regiones con mayor incidencia de corrupción y violaciones de las normas gubernamentales en 2020 fueron Huancavelica, Moquegua, Callao, Ucayali, Tacna y Apurímac. Asimismo, se observó que las regiones peor ubicadas, en años anteriores, ascendieron en el ranking de corrupción. En general, el índice de morbilidad ha aumentado en 14 regiones. Las regiones que más han subido en el ranking son Lima Provincia, Cusco, Apurímac, Ayacucho e Ica. También cabe destacar que, según el último informe del INEI, todas las 10 regiones con mayor índice de corrupción se encuentran entre las que presentan mayores tasas de pobreza, con excepción de Moquegua y Lambayeque, siendo Ayacucho la más afectada (41,4%). 45,9%). En otras palabras, las regiones más afectadas por la corrupción son también las más pobres.

El problema de la presente investigación es lograr reducir o controlar, la corrupción en los Proyectos de Inversión Pública en la región de Huánuco, a través de las herramientas de la transparencia de la información.

### **1.3 Formulación del problema**

#### ***1.3.1 Problema general***

¿De qué manera, la reformulación de los procesos de transparencia de la información permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco?

#### ***1.3.2 Problemas específicos***

¿De qué modo, la reformulación de la regulación sobre los lobbies permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco?

¿De qué forma, la reformulación de la normatividad sobre el acceso a la información permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco?

¿De qué manera, la reformulación del marco tecnológico sobre la información permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco?

## 1.4 Antecedentes

### 1.4.1 *Antecedentes internacionales*

Flores (2016) en su investigación sobre irregularidades en el fondo de aportaciones para la infraestructura social realizado en México. nos dice que:

El estudio analiza un fenómeno social más amplio (la corrupción) y una actividad pública amplia (la construcción de obras públicas). Se han fijado tres objetivos para su estudio. En primer lugar, explica cómo se define y explica la corrupción en la literatura, así como los determinantes del comportamiento corrupto. En segundo lugar, examinamos los factores institucionales de la corrupción en una actividad gubernamental: la implementación de proyectos de infraestructura pública. En tercer lugar, el objetivo es responder empíricamente a la pregunta de la relación entre el comportamiento irregular (incumplimiento y adhesión a las normas legales y objetivos de política) en el proceso de servicio público y la dimensión institucional en el estudio del comportamiento corrupto.

Para abordar estas cuestiones desde una perspectiva de políticas públicas, hemos desarrollado el siguiente trabajo. El capítulo 1 explora cómo las explicaciones del comportamiento corrupto basadas en el modelo de la teoría principal-agente pueden contribuir al estudio de la corrupción, especialmente cuando la corrupción ocurre dentro de una estructura contractual jerárquica. Esta perspectiva se considera útil para comprender la existencia de este fenómeno en las obras públicas, ya que puede aportar elementos para orientar la implementación de mecanismos de control más efectivos. El capítulo 2 ofrece una visión general de las obras públicas en el mundo y describe y analiza los procedimientos formales (legales) que deben seguirse al construir obras públicas en México. Finalmente, el Capítulo 3 presenta un estudio de caso de la gestión del gasto público en la

ejecución de obras públicas. El objetivo es evaluar empíricamente la relación entre el comportamiento irregular en los procesos de construcción pública y las dos dimensiones institucionales señaladas en el Capítulo 1 e identificadas en el Capítulo 2. (pp. 6-7).

Ciucci (2019) en su investigación sobre la corrupción política, licitaciones públicas y la incorporación de los requisitos burocráticos en Argentina explica que:

La corrupción política es un problema que existe en diversos grados en diferentes países del mundo y afecta el crecimiento económico y la distribución de la riqueza. Dado que la corrupción tiene lugar en salas secretas, resulta difícil investigar la corrupción. Por lo tanto, los experimentos de laboratorio son una herramienta importante para comprender las causas y características de dicho comportamiento. La literatura sobre corrupción experimental ha examinado los incentivos monetarios y no monetarios para que los agentes se comporten de manera corrupta. Este artículo propone un diseño experimental para analizar cómo las demandas burocráticas afectan la toma de decisiones de los individuos. Para ello se desarrolló un modelo de licitación similar a los contratos públicos, dividido en dos fases: una fase inicial, en la que los participantes deben cumplir requisitos burocráticos, y una fase de licitación, en la que gana el que resuelve más problemas, aunque haya es una suma de dinero para obtener beneficios. El supuesto básico es que cuanto más complejos sean los requisitos burocráticos, mayor será la tasa de deserción y soborno. Finalmente, se proponen herramientas para la acción política, asumiendo una comparación favorable (p. 5).

Martínez (2015) en su investigación sobre la transparencia versus la corrupción en la contratación pública y las medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública en España explica que:

La clave para lograr una contratación pública integral, eficiente y abierta reside en la “transparencia”, que tiene un doble significado para los principios de la contratación pública y la política de información abierta. El principio de transparencia implica el principio de igualdad de trato y es un principio fundamental, estructural y horizontal que debe reflejarse en todos los contratos públicos en todas sus etapas para garantizar la eficiencia a través de una mayor coherencia y una competencia igualitaria. Los datos sobre dichos contratos deberían publicarse y ponerse sistemáticamente a disposición de los ciudadanos para facilitar su participación en la comprensión y el control del gasto público y lograr una "contratación abierta" ("transparencia oficial"). El «derecho a una buena administración» reconocido en el artículo 41 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea se implementará en la administración pública. (p. 495).

Villavicencio (2018) en su investigación sobre la corrupción en el sector público y su relación con el crecimiento económico en México explica que:

En este artículo analizamos primero cómo y en qué medida la corrupción en el sector público afecta el crecimiento económico. Una de las razones es la falta de investigación económica para evaluar el impacto en el crecimiento económico regional. Por lo tanto, los estudios que intentan explicar la relación entre estas variables se hacen inevitables, ya que a pesar de diversos estudios a nivel

internacional que muestran una asociación negativa, aún existen muchos estudios a nivel nacional que pueden aportar a esta discusión.

La herramienta que utilizamos para lograr nuestros objetivos y probar las hipótesis en este estudio es un modelo de datos de panel que incluye varias variables económicas como la inversión extranjera directa, el gasto gubernamental y el crecimiento poblacional además de la variable de corrupción y tres variables que llamamos externalidades. . (competitividad). Además de los tres subíndices del índice, dos de ellos reflejan la calidad institucional y uno refleja la estabilidad económica. Todas las variables se utilizan en conjunto para mostrar el impacto de la variable corrupción en el PIB per cápita de México (p. 10).

Ángeles (2021) en su investigación sobre el impacto de la corrupción en el crecimiento económico, un análisis de la Comunidad Andina nos dice que:

Hay dos razones por las que la infraestructura es especialmente propensa a la corrupción. En primer lugar, se cree que la enorme cantidad de capital comprometido con el desarrollo de infraestructura crea oportunidades para la búsqueda de rentas. En segundo lugar, el sector depende de un capital idiosincrásico, lo que significa que es difícil estandarizar el costo de los proyectos. Esta falta de estandarización, a su vez, permite a los desarrolladores y funcionarios gubernamentales aprovecharse de la ignorancia de los contribuyentes sobre el costo de la construcción de infraestructura.

Para adelantarse a la llamada asimetría de la información, los investigadores han desarrollado nuevos métodos para descubrir y medir la corrupción en el sector de la construcción. Por ejemplo, indexan la corrupción en las veinte regiones de Italia como una tasa de retorno al gasto gubernamental. Esencialmente, combinan dos

conjuntos de datos para medir la producción de infraestructura por unidad de financiación pública. La intuición que subyace a este esfuerzo se resume en los siguientes términos: en igualdad de condiciones, los gobiernos que no obtienen lo que pagan son aquellos cuyos burócratas y políticos están desviando más dinero público en transacciones corruptas.

Otra estrategia de medición implica la recopilación de datos originales. Como ejemplo destacado de este enfoque, realizó un experimento de campo en más de 600 aldeas de Indonesia para probar la eficacia del monitoreo anticorrupción en la construcción de carreteras. Las aldeas fueron asignadas aleatoriamente a uno de tres grupos. Un grupo sirvió como control, mientras que los otros dos recibieron diferentes formas de monitoreo, específicamente, monitoreo por parte de la agencia de auditoría del gobierno central y monitoreo por parte de los aldeanos. (p. 7).

#### ***1.4.2 Antecedentes nacionales***

Gonzales (2021) en su investigación sobre la corrupción en la gestión de proyectos, y las prácticas corruptas en las empresas ejecutoras de obras en Arequipa nos explica lo siguiente:

El objetivo principal de este estudio es analizar el grado de vulnerabilidad de cada etapa del proyecto al fraude en el contexto peruano, utilizando el concepto de “nivel de significancia” que permite verificar su confiabilidad en el tiempo. Medir y evaluar de manera práctica y estadística la vulnerabilidad de cada etapa del proyecto a la corrupción y obtener una mejor comprensión de las tendencias de corrupción en la industria de la construcción peruana. Para obtener estos resultados se utilizaron conjuntamente el “enfoque bidireccional” y el “nivel de significación”. El primer enfoque permitió obtener resultados confiables a través

de “una revisión y análisis adecuados de temas relacionados en la investigación académica” (Tsai y Wen 2005; Yi y Wang 2013). En particular, se utilizaron dos fases del "enfoque bidireccional". Este estudio combinó [1] un potente motor de búsqueda y [2] tecnología de revistas específicas que permiten conocer en detalle una etapa o fase de un proyecto inmobiliario (Objetivo Específico 01) y conocer actividades fraudulentas. Gestión y ejecución de proyectos inmobiliarios en el Perú (Objetivo Específico 02). Una vez identificadas las etapas del proyecto y las prácticas corruptas, se adoptó un enfoque mixto para determinar cómo se afectan entre sí y en qué medida están interrelacionadas. Para tal efecto se utilizó como método de investigación la encuesta a informantes estratégicos y la teoría del nivel de significancia permitió asegurar la confiabilidad de los resultados mediante el análisis estadístico en el programa IBM SPSS Statistics Subscription V. 25. Se aplicaron las pruebas necesarias como pruebas de normalización de datos y determinación de medias alfa y de Cronbach y finalmente se determinaron los niveles de significancia y se procedió a la presentación de los resultados y discusión. (pp. 17-18).

Huamán y Valerio (2018) en su trabajo de investigación sobre la influencia económica de la corrupción en la gestión pública y como combatirla explican lo siguiente:

La pregunta de investigación radica en el impacto económico de la corrupción en el crecimiento económico. Parece difícil creer que la corrupción afecte la producción. Pero sucede. Está comprobado que el país pierde entre 10 mil y 12 mil millones de soles cada año debido a la corrupción. La corrupción afecta no sólo a la producción, sino también a la moral, el decoro, la cultura y la dignidad. Considerando que esta cantidad se pierde cada año, surge la pregunta: ¿Qué pasaría

si no se perdiera esa cantidad? Seguramente se ampliaría la infraestructura, se crearían más escuelas, clínicas, etc. Existe una verdadera urgencia por poner fin a la corrupción. Somos un país pobre, no un país rico. Hay escasez de empleos, falta de buena educación, desnutrición, una proporción relativamente grande de la población sufre de frío y hay falta de servicios y saneamiento en las ciudades y comunidades fronterizas. En la ciudad y en villas lejanas. Cuando hablamos de crecimiento del PIB, debemos tener en cuenta todos los sectores de la economía (agricultura, manufactura, educación, salud, etc.) y todos estos sectores se ven afectados por la corrupción. Este estudio tiene un diseño de investigación transversal ya que analiza datos obtenidos de una encuesta realizada. El estudio es aplicado y práctico porque las muestras fueron tomadas de la ciudad de Pasco, del distrito de Yanacancha y de trabajadores y funcionarios gubernamentales, pero el estudio tiene un alcance limitado porque utiliza datos históricos del 2007 al 2017. Además, es longitudinal. Se aplican metodologías inductivas, deductivas y dialécticas y dentro de este método se aplican diversos métodos técnicos estadísticos para el análisis de datos. Además del trabajo de campo realizado con preguntas relevantes de la encuesta, el estudio utilizó documentos, folletos anuales del INEI, informes del BCRP, pero también información de municipios metropolitanos y gobiernos locales, lo que lo convierte en un estudio documental. (pp. 5-7).

Mondragón et al. (2020) en su investigación sobre la gestión de riesgos de corrupción para el gobierno regional de Lima explican que:

Estudian cómo diferentes variables de incertidumbre afectan la tasa de inversión promedio. La muestra utilizada consta de 60 países para el período de 1974 a 1989.

Han demostrado que el estado de derecho y la corrupción tienen el mayor efecto negativo sobre la inversión. Confirman el resultado, sin embargo, sostienen que el nivel de corrupción y los diferentes regímenes de corrupción pueden afectar el nivel de inversiones. Hicieron una distinción entre corrupción predecible e impredecible. Han demostrado que los regímenes de corrupción que son predecibles tienen un efecto negativo menor sobre la inversión en comparación con un régimen en el que la corrupción es menos predecible. Este resultado puede ayudar a explicar el milagro del crecimiento de las economías asiáticas, donde la corrupción está bien organizada con un alto grado de previsibilidad (p. 3).

Morales (2019) en su investigación sobre una propuesta de mecanismos institucionales y normativos en prevención de la corrupción en los gobiernos municipales, caso del distrito de Majes nos dice que:

El objetivo de este estudio es determinar la presencia o ausencia de mecanismos institucionales y regulatorios generales para la prevención de la corrupción en los gobiernos locales peruanos. También se proponen directrices generales sobre el desarrollo de mecanismos institucionales y regulatorios para prevenir la corrupción sistémica, utilizando el ejemplo de la ciudad de Majes, provincia de El Cairo-Arequipa.

La metodología utilizada en este estudio es un enfoque cualitativo de carácter prospectivo y descriptivo. La población está representada por los 1.655 municipios del Perú y 196 municipios provinciales. El municipio del distrito de Majes sirve como caso de muestra representativo. El método de recopilación de datos consistió en entrevistas con funcionarios clave del gobierno local involucrados en el estudio.

Los resultados reflejan que a 2018 no existen normas municipales en la Secretaría, la Alcaldía y la Intendencia que prevean la creación de mecanismos institucionales y normativos que dependan funcional y normativamente del Concejo Municipal. Se trata de prevenir y combatir la corrupción institucional. Finalmente, cabe señalar que el Perú carece de mecanismos institucionales y regulatorios generales para prevenir la corrupción en los gobiernos locales. (p. 11).

### **1.5 Justificación de la investigación**

Este estudio de investigación se justifica por su capacidad para ofrecer conclusiones y recomendaciones valiosas que podrán ser aprovechadas no solo por otras instituciones, sino también por profesionales de diversos campos que se preocupan por la problemática de la corrupción y su vínculo con los procesos públicos de inversión. El presente trabajo, presenta como objetivo principal explicar que, reformulando los procesos de transparencia de la información, se podrá reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco. Asimismo, este estudio se justifica porque propone diversas alternativas que permiten el desarrollo económico de la región de Huánuco, a través de la reducción de los distintos tipos de corrupción. Impregnados en esta región de nuestro país, se demostró la fuerte relación directa que existe entre los distintos actos corruptos y los procesos públicos de inversión en la región Huánuco.

También, el presente trabajo o tesis de investigación es justificado porque busca comprender, metodológicamente las diversas restricciones que se presentaron en el desarrollo de la variable procesos de transparencia que impiden un mayor control de los procesos públicos de inversión en la región Huánuco.

La tesis o investigación, propone importantes aportes para una correcta utilización de la variable procesos de transparencia y su repercusión en los procesos públicos de inversión en la región Huánuco.

### **1.6 Limitaciones de la investigación**

Se presentan las siguientes limitaciones:

Debido a la naturaleza técnica del estudio, parte de la información necesaria puede estar disponible en agencias gubernamentales. En este sentido, obtener esta información no es fácil, ya que parte de ella, especialmente la relacionada con la corrupción, se considera confidencial, lo que significa que los datos proporcionados serán aproximados.

En la población en cuestión existen varios estratos de muestreo, por lo que no se puede obtener una muestra homogénea para un estudio válido, ya que no todos están informados sobre el tema en estudio.

Por tratarse de un tema especial, técnico y reservado, son muy reducidos los profesionales que integran la parte muestral con el saber y conocimiento validado para ejecutar una investigación mas desarrollada.

Si bien se consideró un financiamiento adecuado para la elaboración de la tesis, la dispersión de la muestra seleccionada generó un incremento presupuestal.

## **1.7 Objetivos**

### ***1.7.1 Objetivo general***

Demostrar que reformulando los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco.

### ***1.7.2 Objetivos específicos***

Establecer como, reformulando la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Estipular la forma como, reformulando la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Determinar la manera como, reformulando el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco

## **1.8 Hipótesis**

### ***1.8.1 Hipótesis General***

Reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco.

### ***1.8.2 Hipótesis específicas***

Reformular la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Reformular el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

## II. MARCO TEÓRICO

La corrupción se define como una conducta deshonesta o fraudulenta por parte de quienes están en el poder, que generalmente implica sobornos. Siguiendo a Everhart et al. (2009), esta investigación se concentra en el uso indebido del poder público para beneficio privado. Cuando los gobiernos son corruptos, los funcionarios gubernamentales tienen poder público para exigir sobornos a los ciudadanos. Otra forma de corrupción es cuando los políticos ponen sus propios intereses por encima de los intereses de la sociedad. Toman decisiones políticas que son favorables a cierta parte de la sociedad y perjudiciales para el resto de la sociedad. Jain (2001) analiza tres factores que deben estar presentes para que se produzca la corrupción. En primer lugar, un funcionario del gobierno debe tener el poder de diseñar e implementar políticas. En segundo lugar, el marco regulatorio debe ofrecer una baja probabilidad de ser descubierto. En tercer lugar, las rentas económicas que se pueden obtener en la sociedad deben estar vinculadas a la autoridad de los funcionarios gubernamentales. Por ejemplo, un empresario necesitará los documentos necesarios para iniciar su negocio, por lo que necesita tratar con funcionarios gubernamentales. La cantidad de rentas que se pueden obtener determina el grado en que los ciudadanos quieren evitar regulaciones engorrosas, lo que a su vez determina el valor del soborno del funcionario gubernamental.

### 2.1 Teorías económicas y corrupción

La relación entre la corrupción y el crecimiento no es concluyente. Los primeros artículos se publicaron en la década de 1960 y eran en su mayoría teóricos debido al hecho de que no había datos disponibles sobre la corrupción que permitieran realizar estudios empíricos. La literatura sobre la corrupción se puede dividir en dos puntos de vista. El primer punto de vista sugiere que la corrupción puede mejorar el crecimiento. El principal

argumento presentado es que las ineficiencias en el gobierno son perjudiciales para las inversiones. En esta situación, la corrupción puede acelerar el proceso de burocracia y conducir a un aumento de la eficiencia, la inversión y el crecimiento (Leff, 1964). El otro punto de vista afirma que la corrupción obstaculiza el crecimiento económico, lo que es apoyado por la mayoría de los estudios (Murphy et al., 1993). El primer artículo empírico sobre la relación entre la corrupción y el crecimiento fue escrito por Mauro (1995), quien concluye que la corrupción disminuye la inversión privada y, por lo tanto, reduce el crecimiento económico. Los estudios realizados por Guillaumeméon y Sekkat (2005) confirman el resultado de que la corrupción reduce el crecimiento económico. Pak (2001) amplió el trabajo de Mauro (1995) al examinar los canales a través de los cuales la corrupción afecta el crecimiento económico. La inestabilidad política seguida del capital humano y la inversión privada son los canales más importantes a través de los cuales la corrupción afecta el crecimiento económico. Pellegrini y Gerlagh (2004) también investigaron los canales de transmisión a través de los cuales la corrupción afecta el crecimiento. Encontraron que el canal de la inversión y el comercio son los canales más importantes a través de los cuales la corrupción afecta el crecimiento

Brunetti y Weder (1998) estudian cómo diferentes variables de incertidumbre afectan la tasa de inversión promedio. La muestra utilizada consta de 60 países para el período de 1974 a 1989. Han demostrado que el estado de derecho y la corrupción tienen el mayor efecto negativo sobre la inversión. Campos et al. (1999) confirman el resultado, sin embargo, sostienen que el nivel de corrupción y los diferentes regímenes de corrupción pueden afectar el nivel de inversiones. Hicieron una distinción entre corrupción predecible e impredecible. Han demostrado que los regímenes de corrupción que son predecibles tienen un efecto negativo menor sobre la inversión en comparación con un régimen en el que la corrupción es menos predecible. Este resultado puede ayudar a explicar el milagro

del crecimiento de las economías asiáticas, donde la corrupción está bien organizada con un alto grado de previsibilidad.

Asiedu (2006), estudio el efecto de la corrupción en la Inversión Extranjera Directa (IED) y encontraron un impacto negativo en la IED. utilizo un conjunto de datos que consta de 111 países para el período 1994-1998, que contiene países desarrollados y en desarrollo. Encontraron que la corrupción tiene un impacto negativo en la IED y la inversión interna local (IDL). En particular, el efecto de la corrupción en la IED es mayor que en la IDL. Además, Habib y Zurawicki (2002) analizan el nivel de corrupción en el país anfitrión y la diferencia absoluta entre el país anfitrión y el país de origen. Encontraron que la corrupción tiene un impacto negativo en la inversión debido a la diferencia en el nivel de corrupción entre el país de origen y el anfitrión. Por otra parte, Cuervo-Cazurra (2006) sugiere que la corrupción cambia la composición de la IED del país de origen. En particular, ha demostrado que los países que han firmado la convención de la OCDE disminuyen la salida de IED a países que tienen un alto nivel de corrupción. Este mecanismo tiene un efecto reforzador para combatir la corrupción. Los países que reducen el nivel de corrupción se benefician no sólo de una mayor entrada de IED, sino también de una entrada de IED de países que combaten activamente la corrupción. Egger y Winner (2005) amplían el trabajo realizado en documentos anteriores al examinar los impactos de corto y largo plazo de la IED. Utilizan un conjunto de datos de panel que contiene 73 países que cubren el período 1995-1999. Investigan cómo el cambio observado en la corrupción contribuyó al crecimiento y la distribución de la IED. Encontraron que la corrupción tiene un impacto positivo de corto plazo en la IED, lo que confirma la opinión apoyada por Leff (1964). Además, los autores también encuentran un efecto positivo a largo plazo de la corrupción en el atractivo de un país anfitrión para los

inversores extranjeros, lo que contradice análisis anteriores realizados por Habib y Zurawicki (2002).

Esta teoría también se centra en el efecto de la corrupción sobre la inversión pública. Uno de los estudios que recibió mucha atención fue el trabajo escrito por Tanzi y Davoodi (1997). Su investigación sugiere que la corrupción aumenta la proporción de la inversión pública, disminuyendo la productividad de la inversión y reduciendo la proporción de inversión que se destina a sectores como la educación, la salud y el mantenimiento. Además, Mauro (1998) ha demostrado que la corrupción cambia la composición de los gastos gubernamentales. Sostiene que algunas categorías de gastos, como los gastos de educación, son menos atractivas para los funcionarios gubernamentales a la hora de cobrar sobornos. Una posible solución sería aumentar la proporción del gasto público en categorías que no son atractivas para el soborno. De La Croix y Delavallade (2006) respaldan la opinión de Mauro (1998) al argumentar que la corrupción es un determinante importante de la estructura del gasto público por sector. Utilizando datos de 64 países en el período de 1996 a 2001, encuentran que la corrupción redistribuye fondos a sectores como combustibles, energía, servicios públicos, defensa y cultura. Los sectores que reciben menos fondos son educación, salud y protección social, confirmando el resultado de Mauro (1998). En contraste, Knack y Keefer (2007) utilizan un índice compuesto para medir la calidad de la gobernanza. La medida incluye riesgo de expropiación y repudio de contratos, ley y orden, corrupción y calidad burocrática. Encuentran que la inversión pública es mayor en países con baja calidad de gobernanza, confirmando el resultado encontrado por Tanzi y Davoodi (1997). Rajkumar y Swaroop (2008) contribuyen a la literatura al estudiar la relación entre gasto público, gobernanza y resultados. El hallazgo principal es que el gasto en atención médica (disminuyendo la mortalidad infantil) y educación (aumentando el logro educativo primario) es efectivo en

países donde la calidad de la gobernanza es relativamente buena. Más importante aún, el gasto público no tiene efecto sobre los resultados en materia de salud y educación en países con una gobernanza débil. Everhart et al. (2009) desarrollaron un modelo neoclásico de producción para examinar cómo la corrupción y la gobernanza afectan la inversión. El conjunto de datos utilizado consistió en 50 economías en desarrollo y en transición que abarcaron el período 1984-1999. Sus estimaciones han demostrado que la corrupción no es un factor significativo que contribuya a la inversión pública.

## **2.2 Transparencia, medios de comunicación y corrupción**

Dado que la mayor parte de la evidencia sobre la interacción entre los medios de comunicación y los mercados políticos proviene de países ricos con instituciones que funcionan bien, no está claro si los políticos de los países en desarrollo responden de la misma manera a los ciudadanos informados por los medios de comunicación. Uno de los primeros estudios que examinó esta propuesta fue el de Treisman (2000) en la India. Estudiaron cómo responden los gobiernos a desastres naturales como sequías e inundaciones brindando ayuda a las poblaciones locales y si estas respuestas varían según la presencia de medios de comunicación locales (es decir, periódicos). Encontraron que una mayor circulación de periódicos está asociada con una mayor capacidad de respuesta del gobierno a las disminuciones en la producción de alimentos y los daños causados por inundaciones. Argumentan que esta asociación está impulsada por un mayor compromiso político de ciudadanos más informados. El trabajo de Ferraz y Finan (2011) que evalúa el papel de la rendición de cuentas electoral en la reducción de la corrupción en Brasil también se extiende al examen del papel complementario de los medios de comunicación masivos. Los autores concluyen que la presencia de la radio local aumenta los incentivos de los alcaldes que se enfrentan a la reelección para reducir la corrupción, en comparación con los incentivos de los alcaldes que enfrentan límites de mandato. También encuentran

una diferencia menor en la corrupción entre los alcaldes con mandatos limitados y otros alcaldes en municipios que tienen estaciones de radio locales, lo que interpretan como evidencia de que incluso los alcaldes con mandatos limitados pueden sufrir otros tipos de castigo y, por lo tanto, tienen incentivos para reducir la corrupción en presencia de los medios. Bobonis et al. (2008) muestran que el impacto de la divulgación pública de los informes de auditoría sobre la corrupción municipal en Puerto Rico se concentra en los municipios que experimentan una mayor competencia política. Además, proporcionan evidencia de que los efectos de la transparencia son de corta duración y ocurren solo cuando la divulgación de auditorías se produce cerca de una elección. También proporcionan evidencia sugestiva de que los votantes utilizan la información para seleccionar líderes más competentes que pueden desempeñar mejor su cargo. Su estudio aboga por compromisos oportunos, regulares y sostenidos a largo plazo con la divulgación de auditorías para mejorar la gobernanza. Un estudio de caso en Perú muestra que los medios pueden desempeñar un papel poderoso en la rendición de cuentas de los líderes. Utilizando datos de los registros de sobornos que llevaba Vladimiro Montesinos, el jefe de seguridad del Perú durante la presidencia de Fujimori, McMillan y Zoido (2004) muestran cómo se compraba el apoyo político y la aquiescencia de los propietarios de los medios de comunicación, así como de los políticos de la oposición y los jueces. La importancia de los medios de comunicación se refleja en el hecho de que el precio del soborno a los propietarios de los medios era un orden de magnitud mayor que el que se pagaba a los políticos y jueces. Por un lado, este caso muestra cómo los políticos pueden manipular y capturar las instituciones responsables de la rendición de cuentas. Por otro lado, el caso también destaca las propiedades especiales que tienen los mercados de los medios de comunicación que mejorarían la rendición de cuentas, dado que la pluralidad (propiedad dispersa) puede ser una defensa eficaz contra la captura. Basta con un solo medio de

comunicación para hacer pública la información. McMillan y Zoido (2004) analizan cómo Montesinos no pudo comprar el apoyo de un canal de televisión, que se mantuvo firme y continuó criticando al régimen político en Perú. Fue este canal el que en última instancia contribuyó a la caída del régimen al transmitir pruebas grabadas de las prácticas corruptas de Montesinos. Prat y Strömberg (2011) sostienen que los medios de comunicación pueden ser una fuerza poderosa para lograr esa pluralidad y dispersión debido al motivo comercial de ganar una audiencia y mantener una reputación de credibilidad. En lugares donde el compromiso político es defectuoso, incluso cuando algunos votantes son sensibles a la transparencia, el impacto neto en la gobernanza depende de cómo se comporten los políticos seleccionados durante su mandato. El comportamiento de los políticos, a su vez, depende del contexto institucional más amplio y de lo que podría denominarse informalmente el "tamaño" del impacto en el compromiso político: si suficientes votantes han cambiado su comportamiento para que sea políticamente poco rentable para los líderes continuar con la corrupción o el clientelismo. En un trabajo realizado en Sierra Leona, Casey (2015) muestran que la información disponible a través de la radio ayuda a relajar las lealtades étnicas y partidistas, ninguno de los estudios muestra claramente si la información ayudó a mejorar el desempeño del gasto público en su relación con los servicios públicos prestados en lugar de inducir a los políticos a realizar transferencias más clientelistas. En Keefer y Khemani (2014) concluyen que la radio no condujo a una mayor rendición de cuentas pública y sostienen que no lo hizo porque no tuvo un impacto suficiente en el compromiso político. Las escuelas ubicadas en aldeas con mayor acceso a la radio no disfrutaron de mayores aportes gubernamentales (como maestros o libros), ni de proveedores de servicios más receptivos (menor ausentismo docente), ni de asociaciones de padres y maestros más activas. Los hogares en aldeas con mejor acceso a la radio comunitaria también tenían menos probabilidades de

recibir mosquiteros gratuitos del gobierno. En resumen, aunque la sección anterior encuentra evidencia consistente en una amplia literatura y en una variedad de contextos institucionales de que el compromiso político es sensible a la transparencia, la investigación sobre el impacto final en la gobernanza es más limitada. En los países en desarrollo, la investigación empírica que se lleva a cabo es escasa y se ha diseñado para abordar la cuestión de cómo la transparencia influye en la gobernanza de los líderes durante su mandato. La evidencia disponible proviene de los Estados Unidos y de algunos países de América Latina, que aprovechan datos de series cronológicas abundantes sobre los mercados políticos y de los medios de comunicación, así como sobre los resultados de la gobernanza. Los trabajos empíricos disponibles en los países más pobres, como África y el sur de Asia, hasta ahora se han diseñado para centrarse en los cambios de corto plazo en el comportamiento de los votantes y los políticos en el momento de las elecciones. Esta situación indica una agenda fértil para futuros trabajos destinados a examinar cómo la transparencia, especialmente a través de los mercados de los medios de comunicación que se cruzan con los mercados políticos, puede generar transiciones de gobernanza en los países en desarrollo.

### **2.3 Normas de conducta y transparencia de la información en el Estado.**

La transparencia puede mejorar el desempeño del sector público a través del fortalecimiento de las normas de conducta profesional entre los funcionarios públicos y los proveedores de servicios. Este canal puede ser especialmente importante para sectores como la salud y la educación, en los que la experiencia profesional y el orgullo por el trabajo pueden tener un papel. La dependencia excesiva del mecanismo de incentivos de la rendición de cuentas a los ciudadanos mediante el seguimiento y la retroalimentación corre el riesgo de difundir patrañas y puede debilitar el papel de las normas profesionales. Por ejemplo, los padres poderosos que son élites locales pueden exigir un trato

preferencial para sus propios hijos y dificultar que los maestros atiendan eficazmente a todos los niños de su aula adhiriéndose a las normas de la formación profesional que han recibido. En cambio, los padres poderosos pueden obtener un trato favorable para sus propios hijos influyendo indebidamente en los maestros para que se desvíen de la conducta profesional. La investigación disponible sobre el uso de la transparencia para estimular la rendición de cuentas social presta poca atención a estas cuestiones.

Un creciente volumen de investigaciones examina el papel de las normas de conducta intrínsecas en la conformación del desempeño de los proveedores de servicios públicos. Aunque el análisis del comportamiento y la gestión de los recursos humanos en sectores específicos queda fuera del alcance de este informe, la idea general que ofrecen las investigaciones es que el compromiso político y los líderes seleccionados a través de él configuran las normas de conducta en el sector público. La transparencia puede desempeñar un papel al mejorar la base sobre la que se seleccionan y sancionan a los líderes. Brasil ofrece un ejemplo de cómo se combinó la transparencia con el compromiso político para mejorar la gestión y el comportamiento profesional de los trabajadores de la salud pública.

La transparencia también puede contribuir a aumentar la competencia entre los funcionarios públicos y a aumentar la presión de los pares para mejorar el desempeño. La evidencia empírica del éxito de iniciativas como el proyecto Doing Business demuestra que la publicación de indicadores de desempeño puede generar reformas de gobernanza al estimular la competencia entre los países para atraer la inversión privada. Sin embargo, aún no existe ninguna investigación teórica o empírica disponible sobre el impacto de dicho canal de transparencia.

Por último, la transparencia podría desempeñar un papel directo en el cambio de las creencias políticas y las normas de conducta en la sociedad. Podría abordar el problema de una “cultura de la corrupción” que surge de creencias racionales sobre cómo se comportan los demás. Por ejemplo, una iniciativa destacada impulsada por actores de la sociedad civil en la India (que se ha extendido a otros países) está dirigida a inducir cambios en la cultura del soborno mediante una campaña de información y comunicación. La organización Janaagraha en la India ha desarrollado y mantiene un sitio web, [www.ipaidabribe.com](http://www.ipaidabribe.com), que invita a los ciudadanos a presentar informes sobre sobornos pagados, sobornos solicitados, pero no pagados y encuentros con funcionarios honestos que hicieron su trabajo sin pedir un soborno. Si bien gran parte del debate en torno a esta iniciativa se centra en cómo podría revelar información sobre el alcance del soborno y el precio de mercado de los sobornos para diferentes servicios públicos, otra forma en que podría funcionar es señalando un cambio en las demandas públicas de recibir servicios públicos de alta calidad y libres de corrupción. Dixit (2015) describe una iniciativa similar emprendida por otro grupo de la sociedad civil en la India: la campaña “Billete de cero rupias” del grupo Fifth Pillar. Este grupo distribuyó billetes de cero rupias especialmente impresos a los ciudadanos para exhortarlos a utilizarlos como pagos simbólicos a funcionarios públicos que exigían sobornos. La idea detrás de estas campañas es que pueden ayudar a persuadir a las personas a cambiar sus acciones y abstenerse de ofrecer sobornos. La publicidad de estas iniciativas podría funcionar como fuerzas para coordinar cambios en las acciones individuales, creando así la acción colectiva necesaria para erradicar la corrupción.

Sin embargo, estos ejemplos aún no están respaldados por investigaciones rigurosas sobre cómo la transparencia en forma de campañas de persuasión podría cambiar las normas de comportamiento en el sector público. La poca investigación que se puede

encontrar destaca el papel de los medios de comunicación como fuerza de persuasión y como institución que puede abordar problemas de coordinación entre los ciudadanos que van más allá de la mera información. Algunas pruebas de los países en desarrollo indican que los medios de comunicación desempeñan un papel importante en el cambio de las normas sociales, en particular las relacionadas con el papel de la mujer. La Ferrara et al. (2012) muestran que el acceso a la cadena TV Globo en Brasil, que emitía telenovelas con personajes femeninos independientes con pocos hijos o incluso sin hijos, reducía la fertilidad de la población. Ver las telenovelas tenía un efecto equivalente a 1,6 años de educación adicional. En la India, el acceso a telenovelas similares emitidas por cable reducía la fertilidad y la preferencia por los hijos varones y aumentaba la autonomía de las mujeres (Jensen y Oster 2009). El Informe sobre el desarrollo mundial 2015: Mente, sociedad y comportamiento analiza la literatura sobre cómo se pueden diseñar programas en los medios de comunicación masivos que sean a la vez entretenidos y educativos (info entretenimiento) para cambiar las normas sociales y de género.

Este hallazgo sugiere que el papel del info entretenimiento podría extenderse a la influencia en las creencias políticas y el fortalecimiento de las normas de comportamiento político (qué políticas exigir, qué cuestiones considerar al evaluar a los líderes y si convertirse en un candidato al liderazgo). Sin embargo, hay relativamente poca evidencia disponible sobre este papel de la transparencia. Es probable que los problemas de creencias políticas sean más difíciles de abordar con transparencia que los casos de asimetrías de información que podrían resolverse mediante el suministro de nueva información. El papel de la persuasión a través de diferentes medios de comunicación, incluidos los líderes creíbles que surgen de los procesos de compromiso político, probablemente sea clave.

La investigación analizada en este capítulo sugiere que los ciudadanos, incluso en los países más pobres, están dispuestos a utilizar la transparencia para exigir cuentas a los líderes. El impacto de la transparencia en un área (el comportamiento electoral) es significativo en todas las regiones y en una variedad de contextos institucionales. Si esta respuesta del comportamiento electoral a la transparencia generará cambios sostenidos en las instituciones de gobierno en los países pobres, donde estas instituciones son débiles de antemano, es una pregunta más abierta. La evidencia de la experiencia histórica de los países ricos y de ingresos medios muestra que la transparencia va de la mano con el compromiso político para construir gradualmente mejores instituciones que sirvan a los objetivos del desarrollo económico.

Las condiciones de varios países donde vive la gran mayoría de los pobres se asemejan a las condiciones descritas en los relatos históricos de transición institucional. Sin embargo, hay varios riesgos que preocupan, como las respuestas perversas de los líderes para ocultar la información y reprimir los intentos de hacerlos responsables. Es necesario extraer lecciones para diversos actores de políticas sobre cómo manejar los riesgos y canalizar estas fuerzas hacia los objetivos de un desarrollo económico sostenido y equitativo. Los actores de políticas pueden aprovechar la transparencia para alimentar las crecientes fuerzas del compromiso político y, de ese modo, complementar otros esfuerzos de creación de capacidad para establecer instituciones eficaces en el sector público. Las investigaciones sobre los atributos de la transparencia que funcionan para generar cambios positivos sugieren una ventaja comparativa de los actores externos: la capacidad técnica para generar nuevos datos e información creíble mediante análisis de expertos políticamente independientes.

## 2.4 Marco conceptual

Acceso a la información:

Derecho de todos los ciudadanos a acceder a los datos y documentos públicos de cualquier tema en aras de la transparencia.

Contraloría General de la República:

Órgano de control del Estado que ejerce la vigilancia de la gestión fiscal de las distintas instituciones gubernamentales que manejan fondos o bienes de la Nación, evaluando los resultados obtenidos, examinando los estados financieros y estableciendo las responsabilidades fiscales e imponiendo sanciones.

Corrupción pública:

Es el abuso de los recursos públicos para beneficiar a unas cuantas personas o grupos, involucra explícitamente el poder y la política, al sector público y al privado y su efecto en políticas, instituciones y en el progreso del país.

Inversión pública:

Se refiere a todo recurso ejercido por el gobierno con fines productivos, principalmente la provisión de bienes y servicios, para cumplir con objetivos como el desarrollo de infraestructura, educación, salud y seguridad

Procesos de transparencia:

Proceso muy complejo que implica rendición de cuentas, participación ciudadana, acceso a la información y confianza en las instituciones.

Proveedor del Estado:

Toda persona natural o jurídica habilitada para contratar con las entidades públicas al estar correctamente inscrita en el Registro Nacional de Proveedores

Proyectos de inversión pública:

Es un sistema administrativo del Estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Sentencia judicial:

Es una resolución de carácter jurídico que expresa una decisión definitiva sobre un proceso (que puede ser penal o civil). Es decir, la sentencia judicial da por finalizado un litigio o pleito.

### **III. MÉTODO**

#### **3.1 Tipo de investigación**

El estudio es del tipo descriptivo correlacional. Es descriptivo porque describe el comportamiento de las variables y las relaciones e influencias entre ellas, es decir, el grado en que una variable de investigación afecta a otra. Además, por las razones mencionadas anteriormente, este estudio es explicativo.

#### **3.2 Población y muestra**

Sobre la población consultada, está integrada 1,427 profesionales (Memoria colegio de ingenieros de Huánuco 2022). Todas estas personas son ingenieros registrados en el colegio de ingenieros de la región Huánuco.

##### *Muestra*

Siendo la población del estudio 1,427 profesionales y utilizando las fórmulas genéricas estadísticas para calcular la parte muestral a partir de una población dada se obtuvo el número de 146 profesionales, como muestra para esta investigación.

#### **3.3 Operacionalización de variables**

| VARIABLES                                                                              | INDICADORES                          | ESCALA            | RELACIÓN                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| <b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b><br><br>X. Transparencia de la información                | X.1. Lobbies empresariales           | Alta, Media, Baja | X- Y- Z<br><br>X.1., Y.1., Z        |
|                                                                                        | X.2. Acceso a la información         | Alto, Medio, Bajo |                                     |
|                                                                                        | X.3. Marco tecnológico               | Alta, Media, Baja |                                     |
| <b>VARIABLE DEPENDIENTE</b><br><br>Y. Corrupción en los Proyectos de Inversión Publica | Y.1. Seguimiento de las inversiones  | Alta, Media, Baja | X.2. , Y.2., Z<br><br>X.3., Y.3., Z |
|                                                                                        | Y.2. Sentencias judiciales           | Alta, Media, Baja |                                     |
|                                                                                        | Y.3. Observaciones de la Contraloría | Alta, Media, Baja |                                     |
| <b>DIMENSION ESPACIAL</b><br>Z. Región de Huánuco                                      |                                      |                   |                                     |

### 3.4 Instrumentos

Para llevar a cabo la presente investigación, se utilizó como primer instrumento un formulario con diversas preguntas destinado a ejecutar la encuesta a la muestra seleccionada. Se elaboró un cuestionario escrito compuesto por 20 interrogantes, pensado para que los participantes seleccionados, ingenieros registrados en el Colegio de Ingenieros de Huancayo y profesionales involucrados en proyectos de inversión pública, pudieran responder eligiendo una alternativa.

Además, se empleó una guía de entrevistas para dialogar con expertos en la materia. A diferencia de la muestra mencionada anteriormente, se incluyó a profesionales que tienen experiencia directa en los procesos públicos de inversión.

Por último, para explicar el vínculo entre las dos variables; dependiente e independiente, se usó una plantilla del tipo Likert con cuatro respuestas alternativas, la cual facilitó la medición de los distintos indicadores y dimensiones derivadas de las variables abordadas en esta tesis.

### **3.5 Procedimientos**

Una vez identificada la problemática de la tesis estudiada y su vinculación con las hipótesis y objetivos planteados, se procedió a desarrollar los indicadores y dimensiones que dan origen a un cuestionario compuesto por 20 preguntas. Antes de aplicar este cuestionario a la parte muestral seleccionada, se llevó a cabo la confiabilidad del instrumento utilizando el alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0.81 y 0.84 para las dos variables analizadas en este estudio, respectivamente.

Completado el análisis para obtener la confiabilidad, se realizó la encuesta a los 146 profesionales que conforman la muestra, todos ellos vinculados a proyectos de inversión pública. Al finalizar la recopilación de datos, se subió toda la información al SPSS (programa estadístico), para conseguir los estadísticos e indicadores necesarios para proseguir con el desarrollo del trabajo de investigación.

### **3.6 Análisis de datos**

Después de recopilar los datos en la etapa de trabajo de campo correspondiente a la encuesta, que se dirigió a todos los profesionales involucrados en los proyectos de inversión pública incluidos en la parte muestral de este trabajo de investigación, se continuó con el ordenamiento tomando en cuenta los indicadores y dimensiones de las dos variables analizadas.

Asimismo, se aplicó un análisis descriptivo con el objetivo de crear las tablas estadísticas y gráficos pertinentes para interpretar y discutir los resultados de la presente investigación. Además, se utilizó inferencia estadística para probar las hipótesis formuladas, empleando el coeficiente de Spearman, que permite medir la correlación entre las dos variables estudiadas.

Una vez completados estos pasos, se procedió a codificar, tabular y analizar los datos, facilitando así la interpretación de los datos, lo que permitió la creación y presentación de gráficos, tablas estadísticas y otros indicadores que resaltan los resultados obtenidos.

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Análisis e interpretación

**Tabla 1**

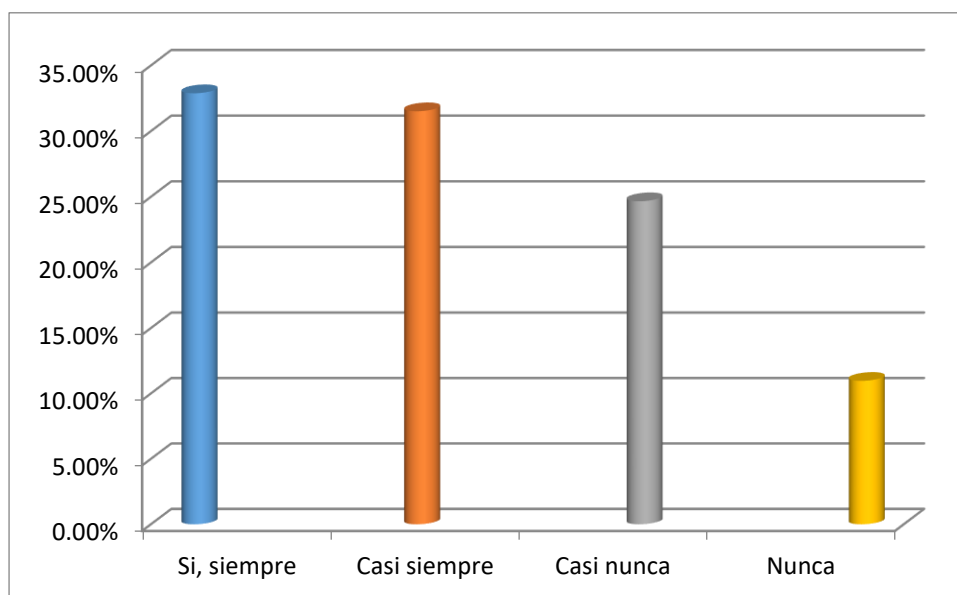
*Conocimiento sobre inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 48      | 32.88  |
| Casi siempre | 46      | 31.51  |
| Casi nunca   | 36      | 24.66  |
| Nunca        | 16      | 10.96  |
| Total        | 146     | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 1**

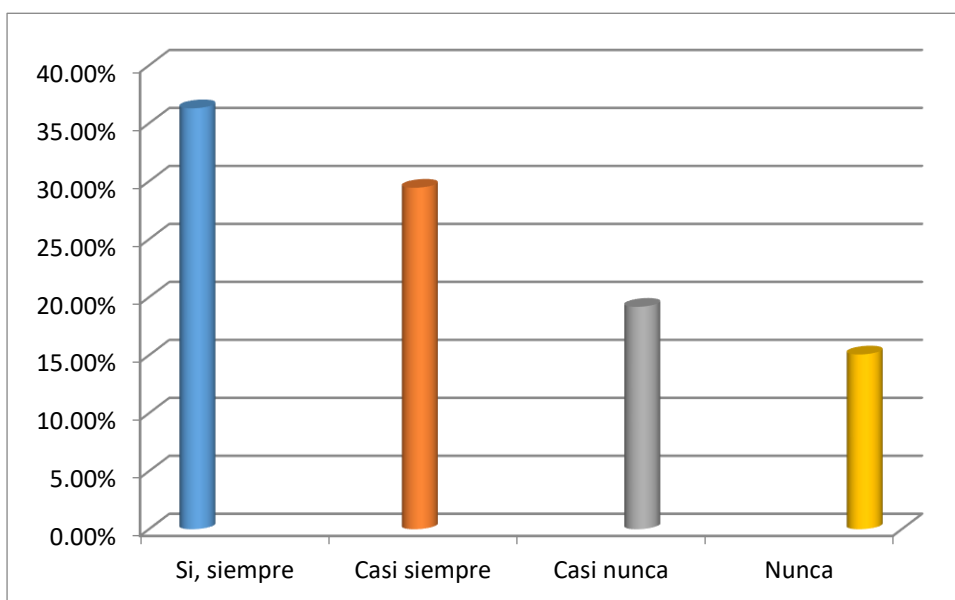
*Conocimiento sobre inversión pública*



**Tabla 2***Experiencia laboral en el sector publico*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 53      | 36.30  |
| Casi siempre | 43      | 29.45  |
| Casi nunca   | 28      | 19.18  |
| Nunca        | 22      | 15.07  |
| Total        | 146     | 100.00 |

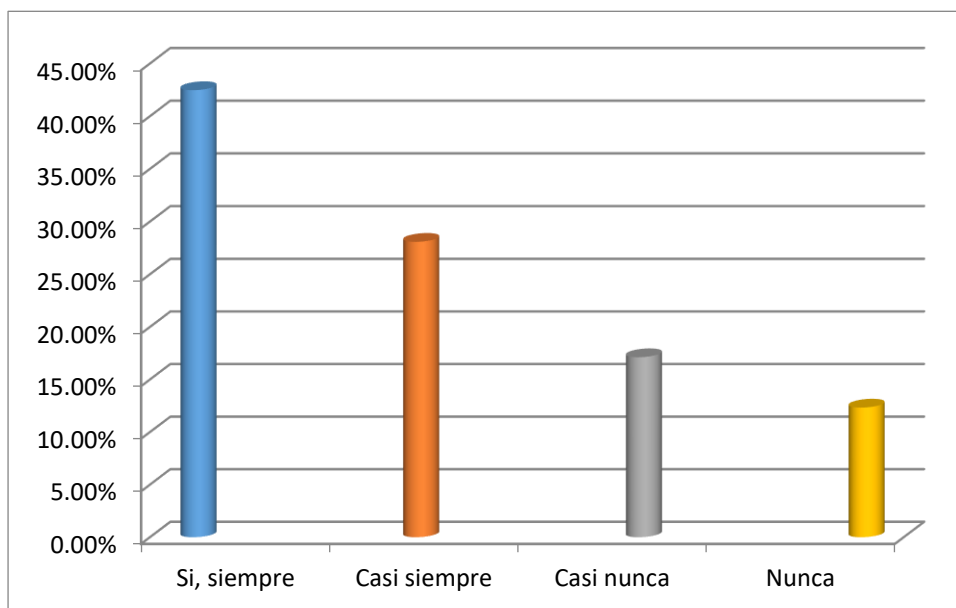
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 2***Experiencia laboral en el sector publico*

**Tabla 3***Corrupción en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 62      | 42.47  |
| Casi siempre | 41      | 28.08  |
| Casi nunca   | 25      | 17.12  |
| Nunca        | 18      | 12.33  |
| Total        | 146     | 100.00 |

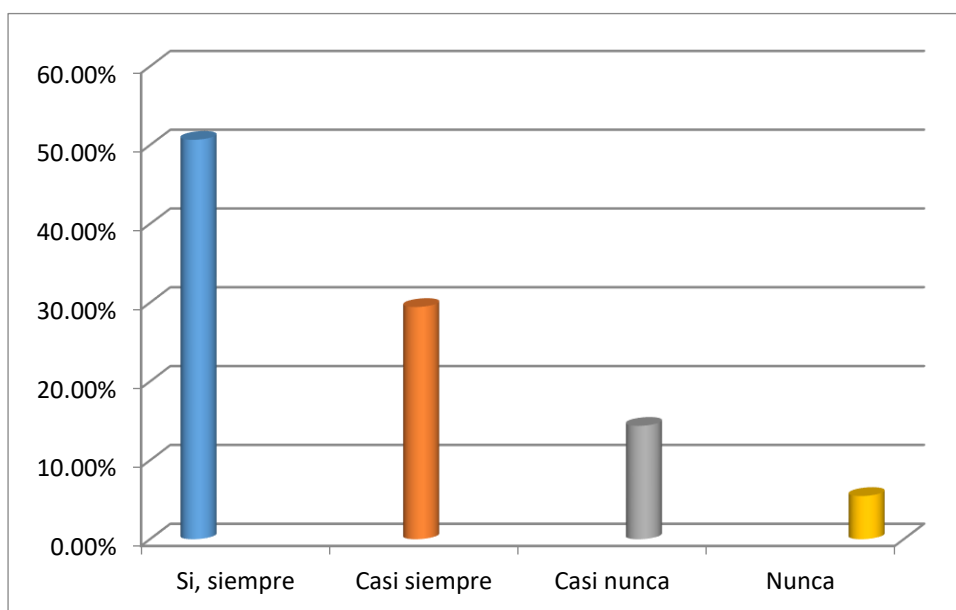
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 3***Corrupción en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 4***Proyectos de inversión pública y corrupción en la región de Huánuco*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 74      | 50.68  |
| Casi siempre | 43      | 29.45  |
| Casi nunca   | 21      | 14.38  |
| Nunca        | 8       | 5.48   |
| Total        | 146     | 100.00 |

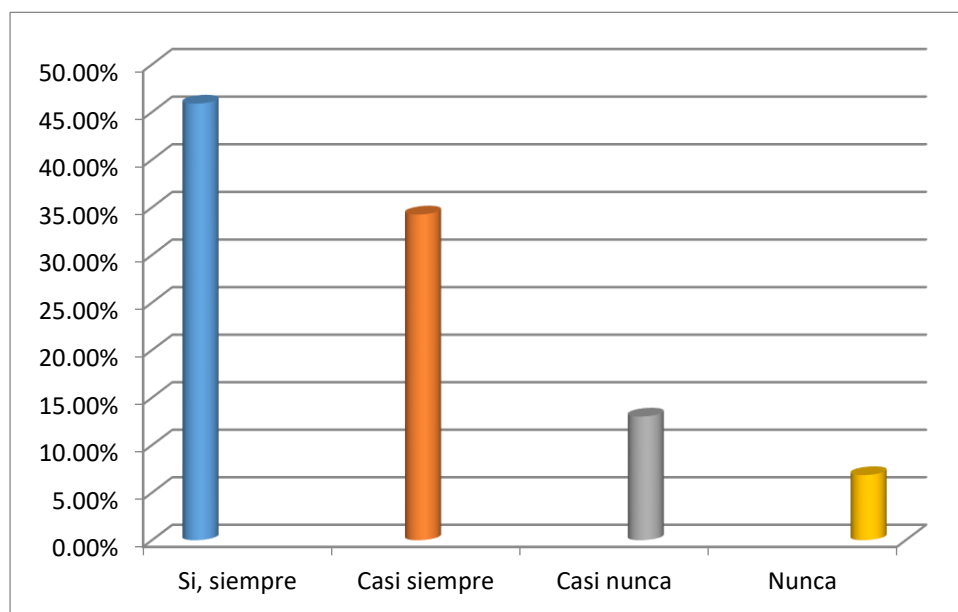
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 4***Proyectos de inversión pública y corrupción en la región de Huánuco*

**Tabla 5***Proyectos de inversión pública y crecimiento económico*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 67      | 45.89  |
| Casi siempre | 50      | 34.25  |
| Casi nunca   | 19      | 13.01  |
| Nunca        | 10      | 6.85   |
| Total        | 146     | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

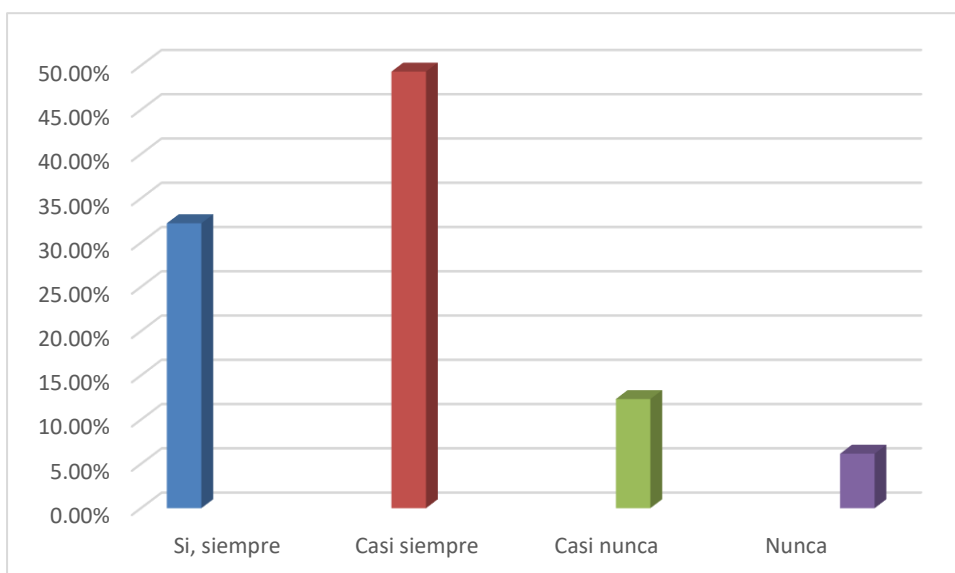
**Figura 5***Proyectos de inversión pública y crecimiento económico*

**Tabla 6**  
*Lobbies empresariales*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 47      | 32.19  |
| Casi siempre | 72      | 49.32  |
| Casi nunca   | 18      | 12.33  |
| Nunca        | 9       | 6.16   |
| Total        | 146     | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 6**  
*Lobbies empresariales*

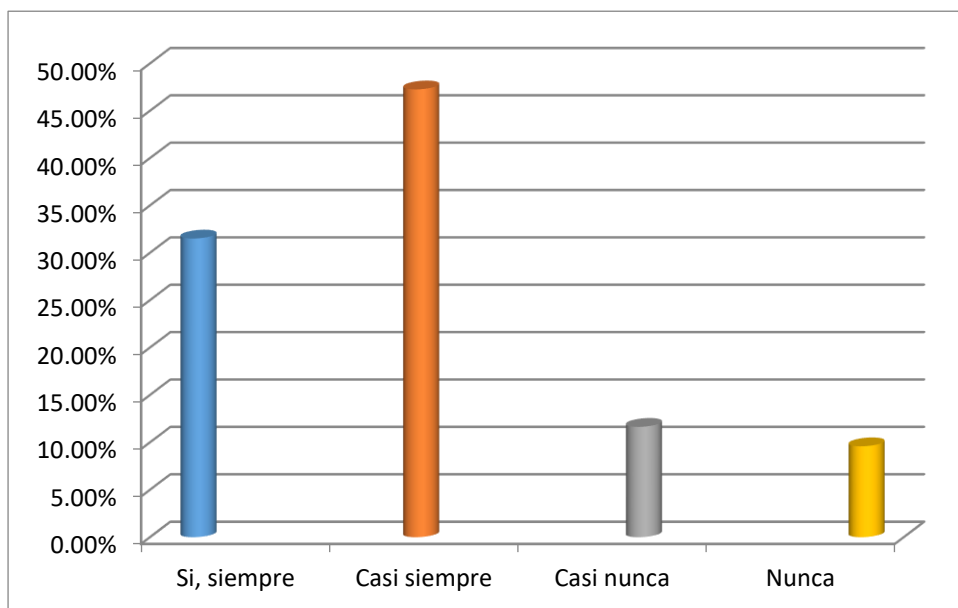


**Tabla 7**  
*Lobbies empresariales y corrupción pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 46      | 31.51  |
| Casi siempre | 69      | 47.26  |
| Casi nunca   | 17      | 11.64  |
| Nunca        | 14      | 9.59   |
| Total        | 146     | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

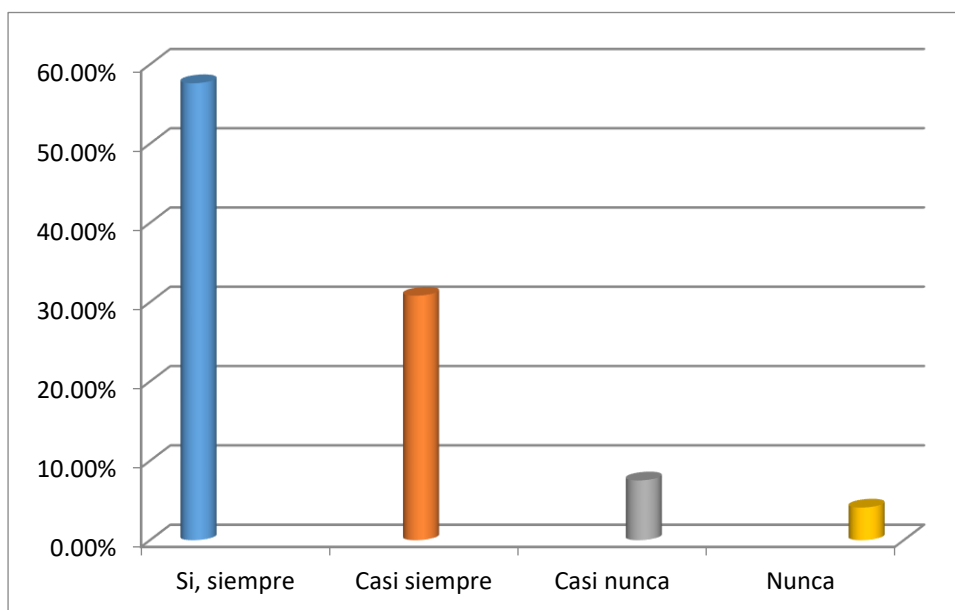
**Figura 7**  
*Lobbies empresariales y corrupción pública*



**Tabla 8***Lobbies empresariales y corrupción en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 84      | 57.53  |
| Casi siempre | 45      | 30.82  |
| Casi nunca   | 11      | 7.53   |
| Nunca        | 6       | 4.11   |
| Total        | 146     | 100.00 |

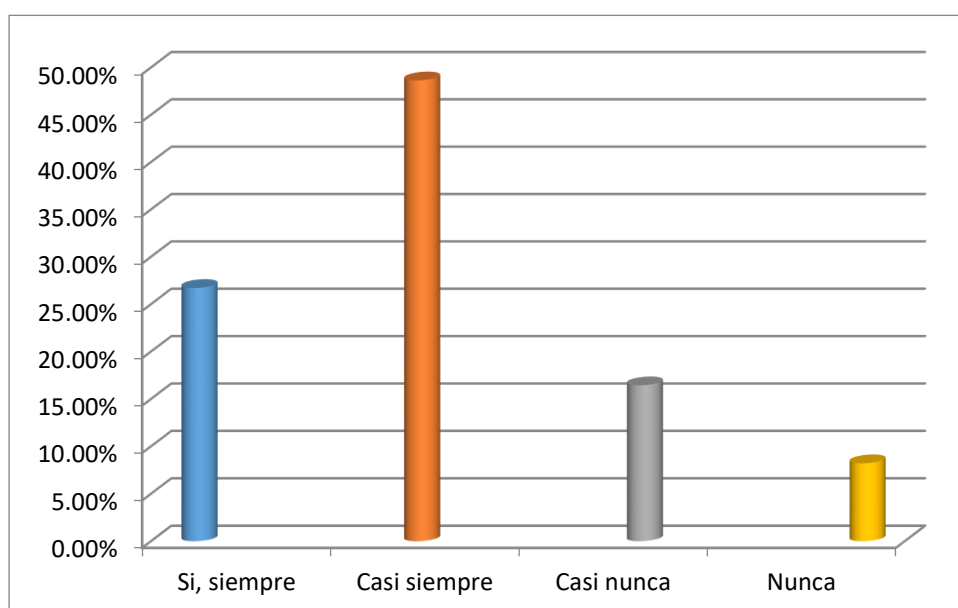
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 8***Lobbies empresariales y corrupción en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 9***Transparencia de la información y proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 39      | 26.71  |
| Casi siempre | 71      | 48.63  |
| Casi nunca   | 24      | 16.44  |
| Nunca        | 12      | 8.22   |
| Total        | 146     | 100.00 |

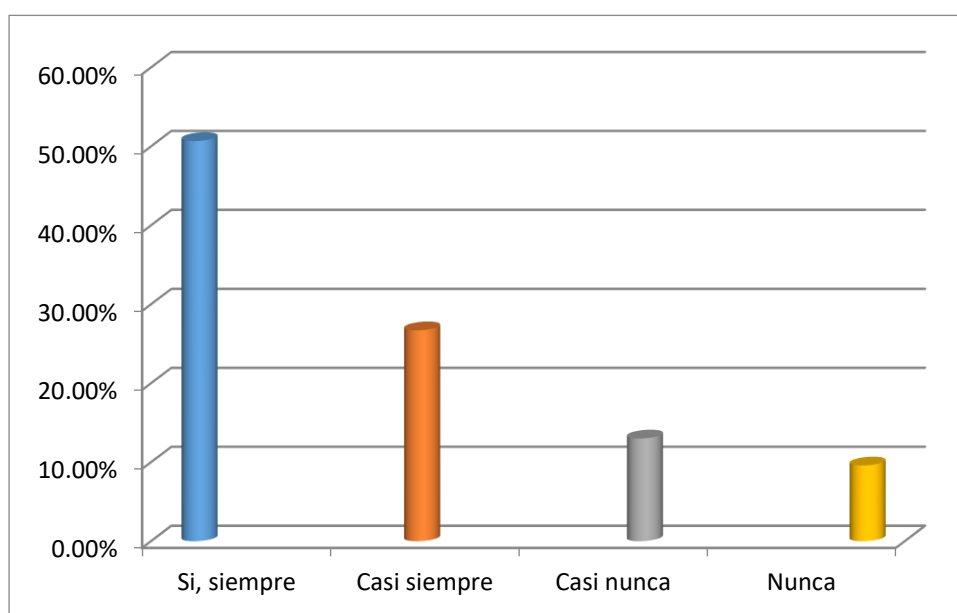
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 9***Transparencia de la información y proyectos de inversión pública*

**Tabla 10***Corrupción y transparencia en las obras publicas*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 74      | 50.68  |
| Casi siempre | 39      | 26.71  |
| Casi nunca   | 19      | 13.01  |
| Nunca        | 14      | 9.59   |
| Total        | 146     | 100.00 |

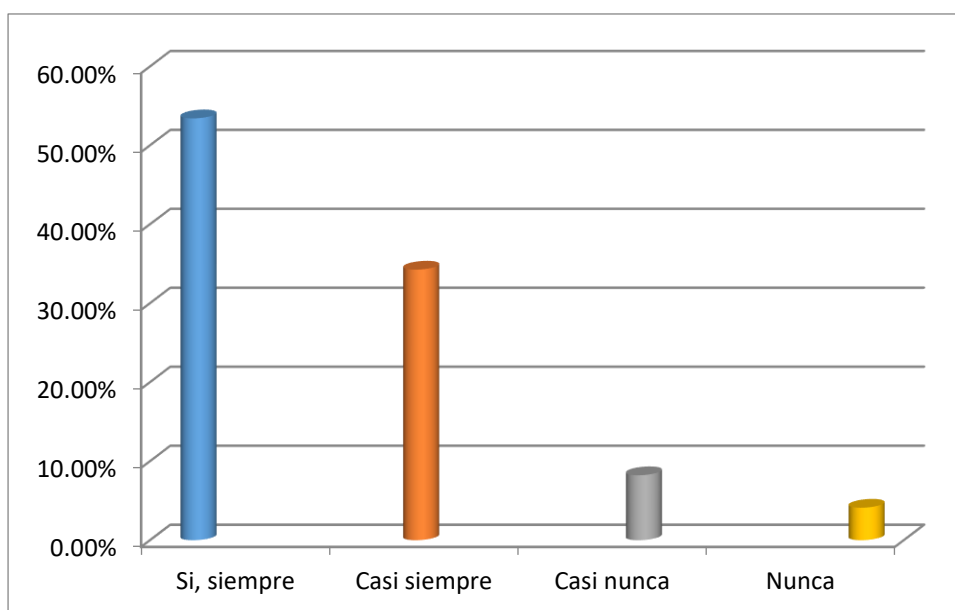
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 10***Corrupción y transparencia en las obras publicas*

**Tabla 11***Transparencia de los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 78      | 53.42  |
| Casi siempre | 50      | 34.25  |
| Casi nunca   | 12      | 8.22   |
| Nunca        | 6       | 4.11   |
| Total        | 146     | 100.00 |

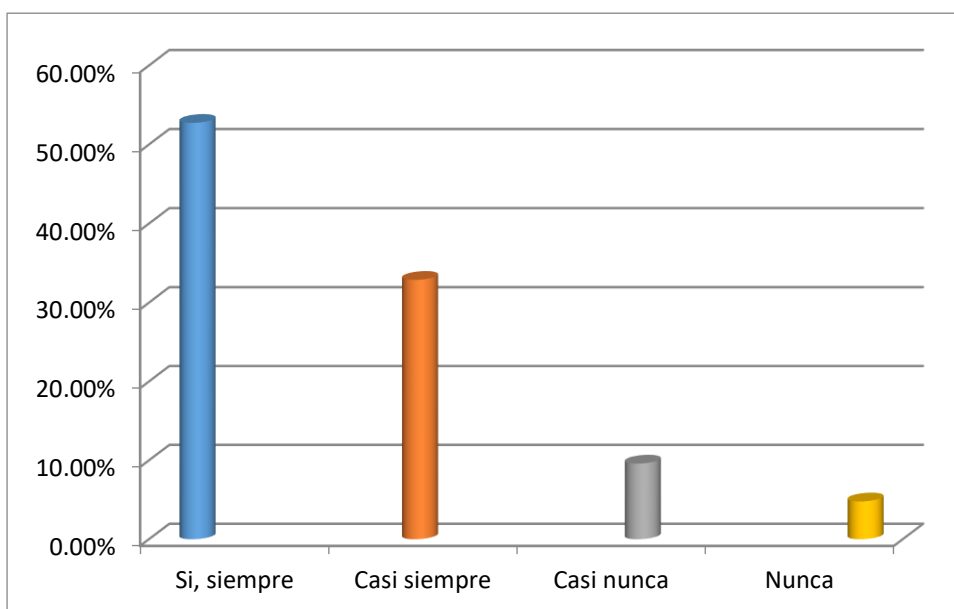
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 11***Transparencia de los proyectos de inversión pública*

**Tabla 12***Normatividad y corrupción en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 77      | 52.74  |
| Casi siempre | 48      | 32.88  |
| Casi nunca   | 14      | 9.59   |
| Nunca        | 7       | 4.79   |
| Total        | 146     | 100.00 |

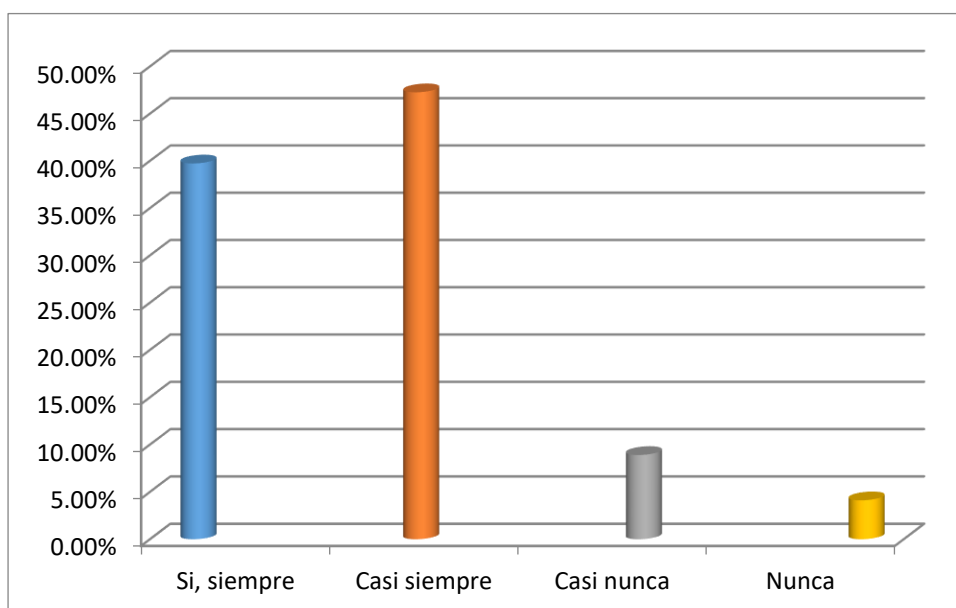
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 12***Normatividad y corrupción en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 13***Conocimiento sobre tecnologías de la información y comunicación*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 58      | 39.73  |
| Casi siempre | 69      | 47.26  |
| Casi nunca   | 13      | 8.90   |
| Nunca        | 6       | 4.11   |
| Total        | 146     | 100.00 |

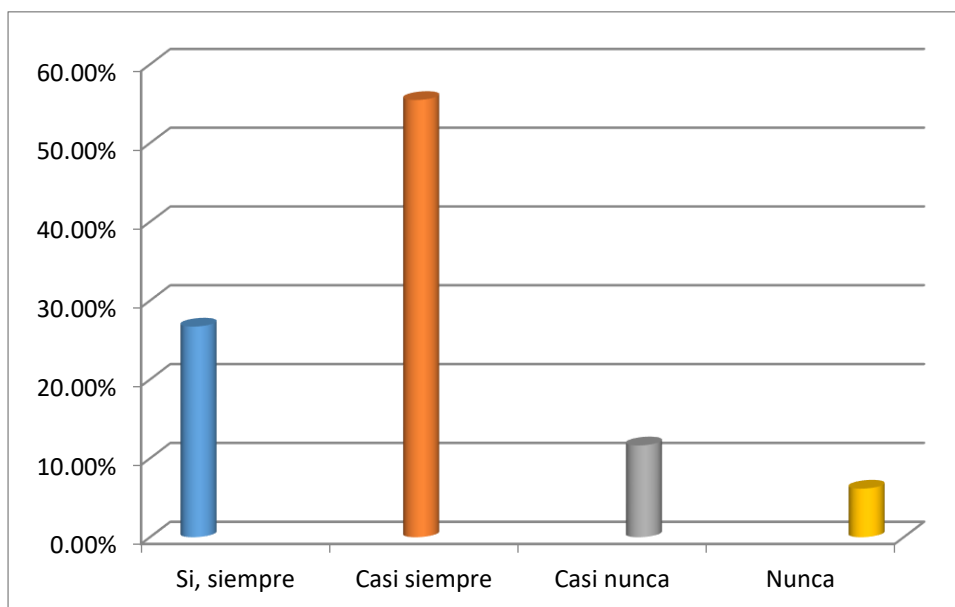
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 13***Conocimiento sobre tecnologías de la información y comunicación*

**Tabla 14***Corrupción y TIC en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 39      | 26.71  |
| Casi siempre | 81      | 55.48  |
| Casi nunca   | 17      | 11.64  |
| Nunca        | 9       | 6.16   |
| Total        | 146     | 100.00 |

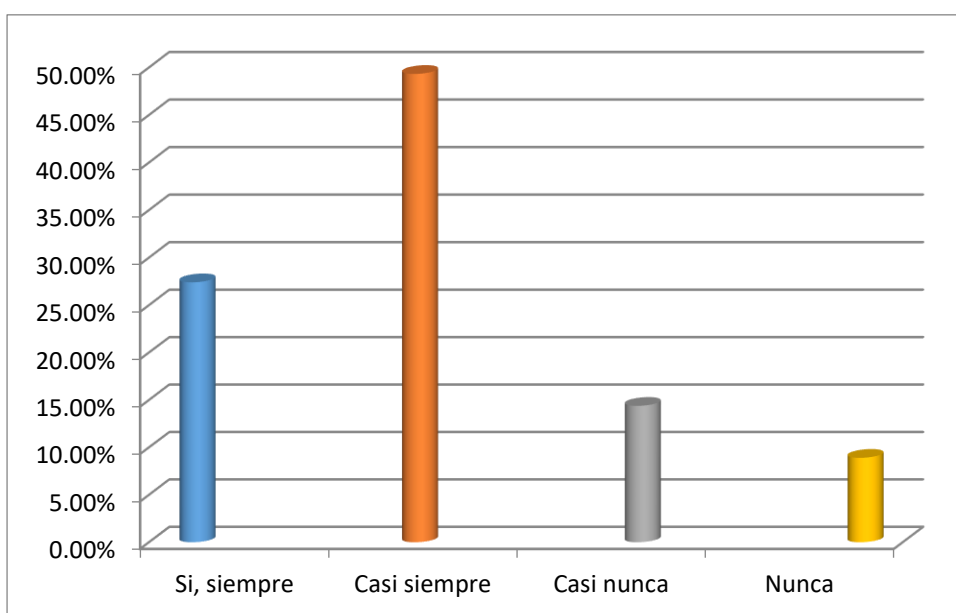
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 14***Corrupción y TIC en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 15***Transparencia y TIC en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 40      | 27.40  |
| Casi siempre | 72      | 49.32  |
| Casi nunca   | 21      | 14.38  |
| Nunca        | 13      | 8.90   |
| Total        | 146     | 100.00 |

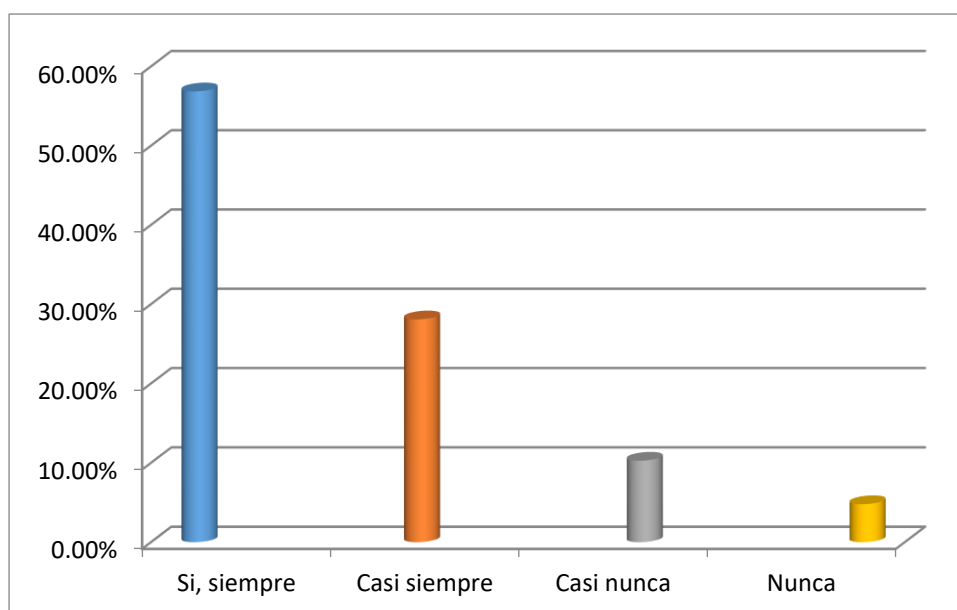
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 15***Transparencia y TIC en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 16***Marco tecnológico y corrupción en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 83      | 56.85  |
| Casi siempre | 41      | 28.08  |
| Casi nunca   | 15      | 10.27  |
| Nunca        | 7       | 4.79   |
| Total        | 146     | 100.00 |

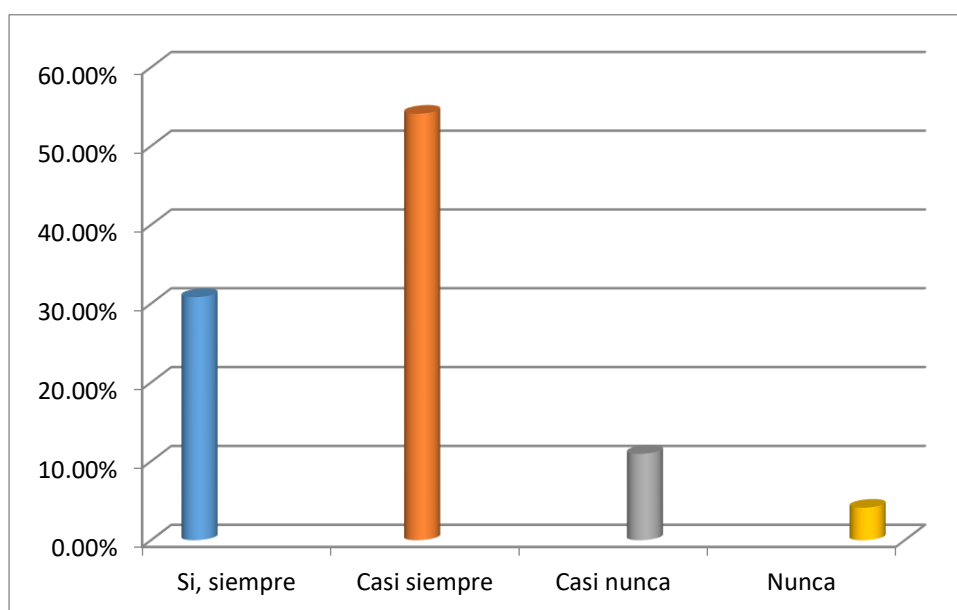
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 16***Marco tecnológico y corrupción en los proyectos de inversión pública*

**Tabla 17***Proyectos de inversión pública y crecimiento económico*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 45      | 30.82  |
| Casi siempre | 79      | 54.11  |
| Casi nunca   | 16      | 10.96  |
| Nunca        | 6       | 4.11   |
| Total        | 146     | 100.00 |

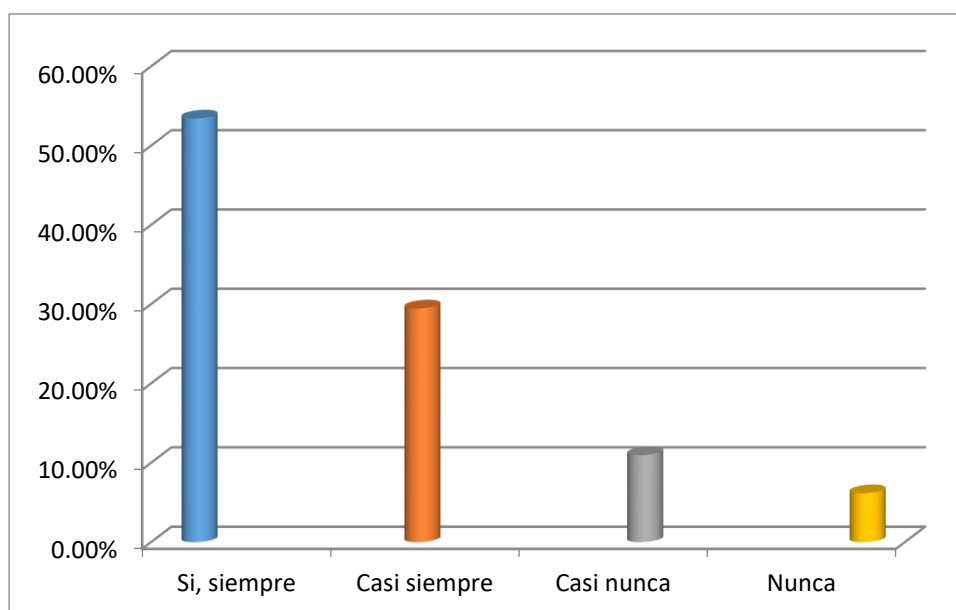
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 17***Proyectos de inversión pública y crecimiento económico*

**Tabla 18***Transparencia de la información y proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 78      | 53.42  |
| Casi siempre | 43      | 29.45  |
| Casi nunca   | 16      | 10.96  |
| Nunca        | 9       | 6.16   |
| Total        | 146     | 100.00 |

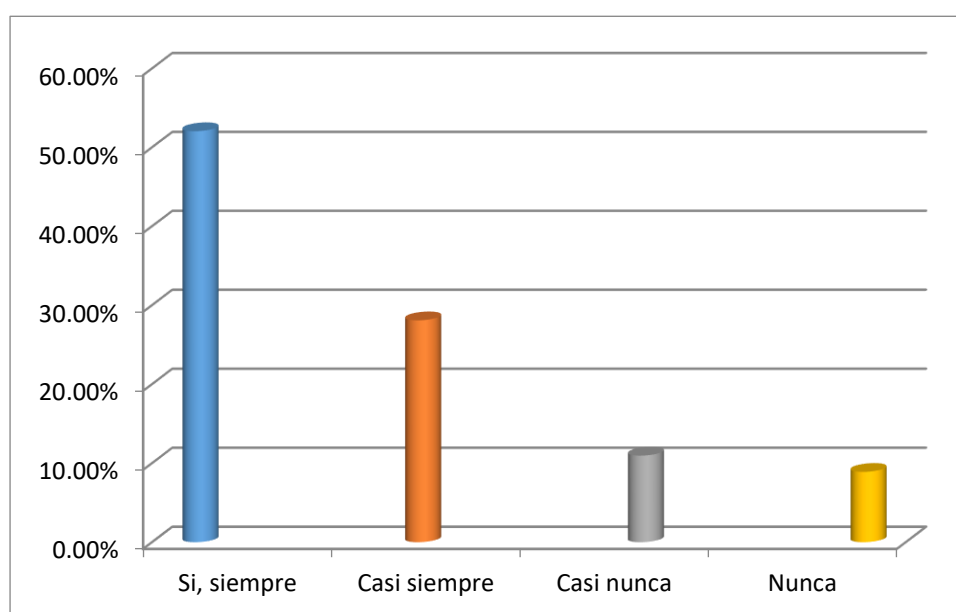
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 18***Transparencia de la información y proyectos de inversión pública*

**Tabla 19***Seguimiento de la inversión y corrupción en la obra pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 76      | 52.05  |
| Casi siempre | 41      | 28.08  |
| Casi nunca   | 16      | 10.96  |
| Nunca        | 13      | 8.90   |
| Total        | 146     | 100.00 |

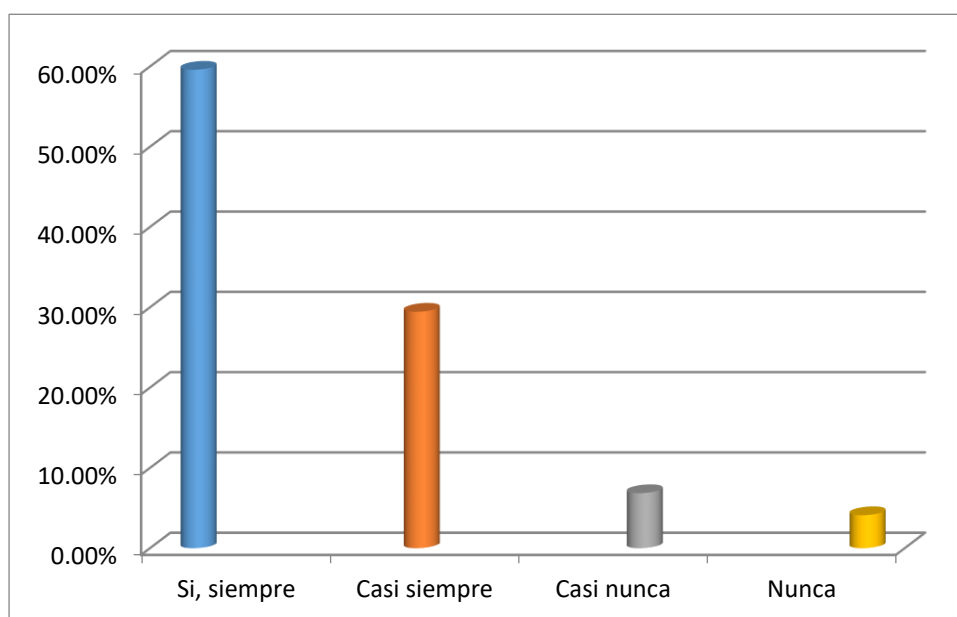
Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 19***Seguimiento de la inversión y corrupción en la obra pública*

**Tabla 20***Procesos de transparencia y corrupción en los proyectos de inversión pública*

| Alternativa  | Muestra | %      |
|--------------|---------|--------|
| Si siempre   | 87      | 59.59  |
| Casi siempre | 43      | 29.45  |
| Casi nunca   | 10      | 6.85   |
| Nunca        | 6       | 4.11   |
| Total        | 146     | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada entre el 6 y 10 de enero del 2025

**Figura 20***Procesos de transparencia y corrupción en los proyectos de inversión pública*

## 4.2 Contrastación de las Hipótesis

### *Hipótesis general*

Ha: Reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Ho: Reformular los procesos de transparencia de la información, no permitiría reducir la corrupción en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

**Tabla 21**

*Correlación de la transparencia de la información con la corrupción en los PIP*

| Rho de Spearman | Transparencia de la información | Coeficiente de correlación | Transparencia de la información | Corrupción en los PIP |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------------|-----------------------|
|                 |                                 |                            | 1,000                           | ,608**                |
|                 |                                 | Sig. (bilateral)           | .                               | ,023                  |
|                 |                                 | N                          | 146                             | 146                   |
|                 | Corrupción en los PIP           | Coeficiente de correlación | ,608**                          | 1,000                 |
|                 |                                 | Sig. (bilateral)           | ,023                            | .                     |
|                 |                                 | N                          | 146                             | 146                   |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a los resultados, el coeficiente de Spearman, tiene el valor de 0.608\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,023; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple, entonces: Reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

### *Hipótesis específica 1*

Ha: Reformular la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Ho: Reformular la regulación sobre los lobbies, no permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

**Tabla 22**

*Correlación de la regulación sobre los lobbies con la corrupción en los PIP*

| Rho de Spearman | Regulación sobre los Lobbies | Coeficiente de correlación | Regulación sobre los Lobbies | Corrupción en los PIP |
|-----------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|-----------------------|
|                 |                              |                            | 1,000                        | ,489**                |
|                 |                              | Sig. (bilateral)           | .                            | ,019                  |
|                 |                              | N                          | 146                          | 146                   |
|                 | Corrupción en los PIP        | Coeficiente de correlación | ,489**                       | 1,000                 |
|                 |                              | Sig. (bilateral)           | ,019                         | .                     |
|                 |                              | N                          | 146                          | 146                   |

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados el coeficiente de Spearman tiene el valor de 0.489\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,019; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple, entonces: Reformular la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

### *Hipótesis específica 2*

Ha: Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Ho: Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, no permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

**Tabla 23**

*Correlación de la normatividad sobre la información con la corrupción en los PIP*

|                    |                                         |                                | Normatividad sobre la<br>información | Corrupción en<br>los PIP |
|--------------------|-----------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|--------------------------|
| Rho de<br>Spearman | Normatividad<br>sobre la<br>información | Coefficiente de<br>correlación | 1,000                                | ,787**                   |
|                    |                                         | Sig. (bilateral)               | .                                    | ,025                     |
|                    |                                         | N                              | 146                                  | 146                      |
|                    | Corrupción en los<br>PIP                | Coefficiente de<br>correlación | ,787**                               | 1,000                    |
|                    |                                         | Sig. (bilateral)               | ,025                                 | .                        |
|                    |                                         | N                              | 146                                  | 146                      |

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo con los resultados el coeficiente de Spearman tiene el valor de 0.787\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,025; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

### *Hipótesis específica 3*

Ha: Reformular el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

Ho: Reformular el marco tecnológico sobre la información, no permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

**Tabla 24**

*Correlación del marco tecnológico sobre la información con corrupción en los PIP.*

|          |               |                  | Marco tecnológico<br>sobre la información | Corrupción en<br>los PIP |
|----------|---------------|------------------|-------------------------------------------|--------------------------|
| Rho de   | Marco         | Coeficiente de   | 1,000                                     | ,806**                   |
| Spearman | tecnológico   | correlación      |                                           |                          |
|          | sobre la      | Sig. (bilateral) | .                                         | ,019                     |
|          | información   | N                | 146                                       | 146                      |
|          | Corrupción en | Coeficiente de   | ,806**                                    | 1,000                    |
|          | los PIP       | correlación      |                                           |                          |
|          |               | Sig. (bilateral) | ,019                                      | .                        |
|          |               | N                | 146                                       | 146                      |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a los resultados el coeficiente de Spearman, tiene el valor de 0.806\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,019; lo que nos permite afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Reformular el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El 88. 35% de los encuestados opinan que reformular la regulación sobre los lobbies podría contribuir a disminuir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco. Este hallazgo se asemeja al presentado por Ángeles (2021), aunque en un contexto diferente tanto espacial como temporal, donde se examina el impacto de la corrupción en el crecimiento económico. Este resultado es coherente y, por tanto, respalda la investigación realizada.

Los encuestados, en un 85. 62%, expresan que reformar la normativa sobre el acceso a la información podría contribuir a disminuir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco. Este hallazgo guarda similitud con lo presentado por Ciucci (2019), aunque en un contexto diferente en términos de espacio y tiempo. Ciucci analiza la relación entre la corrupción política y las licitaciones públicas, además de abordar la influencia de los requisitos burocráticos en los estudios sobre coimas. Este resultado es coherente y, por lo tanto, respaldan la investigación en curso.

El 84. 93% de los encuestados, expresa que reformular el marco tecnológico en lo que respecta a la información ayudaría a reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco. Este hallazgo se asemeja al realizado, aunque en un contexto temporal y espacial diferente, por Díaz (2018), quien analiza las percepciones sobre la gravedad de la corrupción y los valores personales de los servidores públicos. Estos resultados son coherentes y, por lo tanto, respaldan la investigación que se ha llevado a cabo.

El 89. 04% de los encuestados opina que reformular los procesos de transparencia en la información podría contribuir a reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco. Este hallazgo es similar a lo señalado por Flores (2016), quien, aunque en un contexto espacial y temporal diferente, analizó las

irregularidades en el fondo de aportaciones para la infraestructura social, ofreciendo una perspectiva sobre la corrupción en la obra pública en México. Estos resultados son coherentes y respaldan la investigación llevada a cabo.

Asimismo, en Mali, Gottlieb (2016) examinó el impacto de proporcionar diferentes tipos de información. Implementó una intervención aleatoria en la que proporcionó educación cívica sobre el tamaño del presupuesto y las responsabilidades obligatorias de los funcionarios gubernamentales. Un segundo brazo de tratamiento proporcionó información adicional sobre el desempeño del gobierno local en relación con los gobiernos vecinos para mejorar la capacidad de los votantes para comparar el desempeño de los políticos. Encuentra que el curso de educación cívica asignado aleatoriamente aumentó con éxito las expectativas de los votantes sobre el desempeño del gobierno local, según lo medido por preguntas de la encuesta sobre la capacidad y la responsabilidad del gobierno local para proporcionar bienes públicos. También descubre que la gente de las comunas tratadas tenía más probabilidades de cuestionar a sus líderes locales en las reuniones comunitarias. Los efectos fueron más fuertes cuando la educación cívica se combinó con información sobre el desempeño relativo de los políticos.

En Indonesia, Paler (2013) utilizó un experimento de laboratorio para demostrar que los ciudadanos están más dispuestos a tomar medidas para monitorear el desempeño de los líderes locales cuando tienen más información. El experimento está diseñado para examinar el papel de la información en comparación con el papel que se supone que desempeñan los impuestos como fuente de rendición de cuentas. La hipótesis es que cuando los gobiernos financian su gasto a través de impuestos, es más probable que rindan cuentas a los ciudadanos porque estos tendrán mayores incentivos para monitorear el desempeño. Por el contrario, cuando los ingresos del gobierno son ganancias inesperadas provenientes de transferencias fiscales, donantes o recursos naturales, los ciudadanos

tendrían menos incentivos para monitorear. La autora descubre que los ciudadanos son de hecho más propensos a monitorear a los gobiernos y tomar medidas políticas cuando los ingresos provienen de impuestos en lugar de ganancias inesperadas. Sin embargo, cuando se les proporciona información sobre el desempeño del gasto, los ciudadanos se preocupan tanto por monitorear a los gobiernos cuando los ingresos provienen de ganancias inesperadas como de impuestos.

En Sierra Leona, Bidwell et al. (2015) utilizaron debates políticos para proporcionar información a los votantes. Grandes grupos de votantes fueron expuestos a películas de los debates a través de un cine móvil que visitó 112 de los 224 centros de votación seleccionados al azar en las cinco semanas anteriores a la elección. Los autores encuentran fuertes impactos positivos de ver los debates en el conocimiento de los votantes y cambios en los votos emitidos, especialmente a favor de los candidatos que obtuvieron mejores resultados durante los debates.

En los barrios marginales de Delhi en la India, Banerjee et al. (2011) distribuyeron periódicos que contenían boletines de calificaciones sobre la calidad de los legisladores. En promedio, encuentran pequeños aumentos en la participación y ningún cambio en la proporción de votos de los titulares en los barrios marginales tratados. Sin embargo, encuentran efectos mayores en la participación y las proporciones de votos en localidades donde el desempeño del titular fue peor y donde los oponentes estaban mejor calificados. Para los legisladores con mejor desempeño, la proporción de votos de los titulares aumentó en un 6,9 por ciento con el tratamiento de información. También encuentran una disminución significativa en la compra de votos a través de efectivo.

Los políticos pueden responder estratégicamente a la divulgación de información y a los cambios esperados en el comportamiento de los votantes incrementando sus esfuerzos de campaña, incrementando la compra de votos, utilizando la coerción o

afectando otros tipos de información para contrarrestar la información sobre su calidad. Aunque hay menos evidencia disponible sobre este mecanismo, Humphreys y Weinstein (2012) sugieren que estuvo en juego en Uganda, donde implementaron un gran experimento de campo para evaluar el impacto de proporcionar información a los votantes basada en un cuadro de mando detallado sobre el desempeño de los miembros del Parlamento. Encontraron que los votantes son sensibles a la información proporcionada en el cuadro de mando y actualizan sus creencias. Sin embargo, la información en última instancia no tuvo impacto en las cuotas de voto de los políticos. Los resultados sugieren que los políticos pueden ofuscar más fácilmente la información y desviar el escrutinio de ellos mismos cuando la información no especifica claramente las consecuencias de sus acciones para los servicios que les importan a los votantes.

Gottlieb (2016) encuentra que los líderes parecen ser menos transparentes cuando los votantes son parte de un tratamiento informativo sobre el desempeño del gobierno local. Casey (2015) muestra que la información política proporcionada a través de la radio induce a los partidos a distribuir el gasto de campaña de una manera más equitativa entre los distritos. Bidwell et al. (2015) encuentran efectos similares, como se mencionó anteriormente, quienes documentan que los políticos cuyos debates fueron grabados en video y mostrados en las comunidades aumentaron sus esfuerzos de campaña, medidos por la entrega de obsequios, el valor monetario de los obsequios y la cantidad de visitas en persona.

Cruz et al. (2015) proporcionan evidencia de que los políticos responden a la divulgación de información a través de la compra de votos. Implementaron un experimento de campo en el que proporcionaron información a los votantes en Filipinas sobre la existencia e importancia de un gran programa de gasto público en infraestructura una semana antes de una elección municipal. Los autores muestran que la intervención

condujo a cambios en el conocimiento de los votantes sobre el programa y sobre los políticos en ejercicio, y que los políticos en ejercicio respondieron aumentando los recursos dirigidos a los votantes a través de la compra de votos. Dado que las intervenciones de información llevadas a cabo por Cruz, Keefer y Labonne (2015) se limitaron a justo antes de las elecciones, los autores no pueden mostrar cómo reaccionarían los votantes y los políticos si las campañas de información contra la compra de votos y la información sobre la disponibilidad de recursos para los políticos se difundieran al comienzo de su mandato electoral y se repitieran durante todo el mandato. De hecho, los autores sostienen que sus resultados podrían ser diferentes si la intervención se hubiera implementado en una etapa más temprana del ciclo electoral, cuando los titulares tienen una mayor oportunidad de reaccionar aumentando la provisión de bienes públicos.

Estos resultados sobre la compra de votos en Filipinas son consistentes con Khemani (2015), quien sostiene que los políticos compensan la compra de votos con la provisión de amplios servicios públicos en Filipinas y en otros lugares. Un aumento en la presión competitiva inducida por las campañas de información estudiadas por Cruz et al. (2015) en un entorno clientelista llevó a los políticos a aumentar la compra de votos, especialmente cuando no podían responder mejorando la calidad de los servicios públicos. Los resultados de los aumentos en la compra de votos por parte de los políticos en respuesta a la transparencia en Filipinas también son consistentes con los resultados de Benin sobre los efectos de la (falta de) radio en el apoyo ciudadano a los candidatos que hacen regalos (Keefer y Khemani 2015). En ausencia de información sobre los efectos de la elección de candidatos que compran votos en la prestación de servicios, la transparencia sobre otras áreas puede conducir a una mayor compra de votos por parte de los políticos para cortejar a los votantes.

Una última pieza de evidencia que sugiere que los líderes políticos podrían responder a la divulgación de información proviene de Malesky et al. (2012). Examinan el impacto de una transmisión aleatoria de información a través de un periódico en línea en Vietnam, que es un entorno en el que un partido político centralizado controla la nominación de candidatos que están expuestos a una mayor transparencia. Los resultados sugieren que la intervención de transparencia indujo cambios significativos en las decisiones del partido político central para nominar y asignar candidatos en los distritos.

## **VI. CONCLUSIONES**

- Se determinó que los proyectos de inversión pública son muy importantes para el crecimiento económico de una sociedad
- Se ha comprobado que, los lobbies empresariales están bastante relacionados con los actos corruptos en los procesos públicos de inversión.
- Se ha precisado que una mayor transparencia de la información en los procesos de los proyectos de la inversión pública podría reducir la corrupción en las obras publicas que realiza el Gobierno
- La investigación demuestra que, un mayor uso o mejora de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública.
- Finalmente, se concluye que, reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se hace necesario que las distintas instituciones del gobierno difundan la importancia de los proyectos de inversión pública para el crecimiento económico de nuestra sociedad

- Es necesario implementar normas legales y sanciones más estrictas que reduzcan la presencia negativa de los lobbies empresariales en su relación con los actos corruptos en los procesos públicos de inversión.

- Se hace necesario implementar nuevos mecanismo que permitan una mayor transparencia de la información en los procesos de los proyectos de la inversión pública y así poder reducir la corrupción en las obras publicas que realiza el Gobierno

- Utilizar e implementar un mayor uso o mejora de las tecnologías de la información y comunicación en las instancias del gobierno para reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública.

- Presupuestar para financiar la reformulación de los procesos de transparencia de la información, a fin de permitir reducir los actos corruptos en los procesos públicos de inversión en la región de Huánuco.

## VIII. REFERENCIAS

- Ángeles, F. (2021). *Caso de estudio: Impacto de la corrupción en el crecimiento económico, un análisis de la Comunidad Andina*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima].
- [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15031/Angeles\\_%20Impacto%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20en%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/15031/Angeles_%20Impacto%20de%20la%20corrupci%C3%B3n%20en%20el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asiedu, E. (2006). *Inversión Extranjera Directa en África: El papel de los recursos naturales, el tamaño del mercado, las políticas gubernamentales, las instituciones y la inestabilidad política*. Universidad de las Naciones Unidas
- Banco Mundial (1997) *Informe sobre el desarrollo mundial: El Estado en un mundo cambiante*. Oxford University Press
- Banerjee, V., Kumar, S., Pande, R. and Su, F. (2011). *¿Los votantes informados toman mejores decisiones? Evidencia experimental de la India urbana*. Documento de trabajo. <https://www.hks.harvard.edu/fs/rpande/papers/>
- Banerjee, A.; Mullainathan, S. y Hanna, R. (2012). *Corruption. NBER Working Papers 17968*. National Bureau of Economic Research
- Bayley, D. H. (1966) Los efectos de la corrupción en un país en desarrollo. *Revista trimestral de ciencia política occidental*, 19(4), 19-32.
- Bidwell, K., Casey, K. and Glennerster, R. (2015) *Debates: Respuesta de votantes y políticos a la comunicación política en Sierra Leona*. Editorial Yauris
- Bobonis, G., Cámara, L., Fuertes, G., and Schwabe, R. (2008) Seguimiento de políticos corruptos. *Revista Económica Estadounidense*, 21(9), 32-47.

- Brunetti, A. and Weder, W. (1998) Incertidumbre en inversiones e instituciones: un estudio comparativo de diferentes medidas de incertidumbre. *Revista Inversiones y Desarrollo*, 134(21), 53-71.
- Campos, J., Lien, D. and Pradhan, S. (1999) El impacto de la corrupción en la inversión: la previsibilidad importa y el desarrollo mundial. *Revista Impact Businesses* 27(12), 1059–1067.
- Casey, K. (2015) Cruzando las líneas partidistas: Los efectos de la información en las políticas redistributivas. *American Economic Review* 105 (8), 80–112.
- Ciucci, F. (2019). *Corrupción política y licitaciones públicas. La incorporación de los requisitos burocráticos a los experimentos sobre coimas*. [Tesis de maestría, Universidad nacional del SUR].  
[https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5309/CIUCCI%20F.C.\\_TESIS%20%287%29.\\_TESIS.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/5309/CIUCCI%20F.C._TESIS%20%287%29._TESIS.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Cruz, C., Keefer, P. y Labonne, J. (2015) *Ventaja del titular, información al votante y compra de votos*. Edit. Inédito.
- Cuervo-Cazurra, A. (2006) ¿A quién le importa la corrupción? *Revista de Estudios Empresariales Internacionales*, 37(6), 807-822.
- De la Croix, D and Delavallade, C. (2006) *Crecimiento, inversión pública y corrupción con instituciones fallidas: Documento de trabajo 2007*. Sociedad para el Estudio de la Desigualdad Económica.
- Díaz, C. (2018). *Percepciones sobre la gravedad de la corrupción y valores personales: cinco tipos de servidores públicos*. [Tesis de maestría, Universidad del pacífico].  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2170/Cinthya\\_Tesis\\_Maestria\\_2018.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2170/Cinthya_Tesis_Maestria_2018.pdf?sequence=1)

- Dixit, A. (2015) Cómo las instituciones de la comunidad empresarial pueden ayudar a combatir la corrupción. *Revista Económica del Banco Mundial*, 29 (10), 25–47.
- Egger, P. and Winner, H. (2005) Evidencia sobre la corrupción como incentivo para la inversión extranjera directa. *Revista Europea de Economía Política*, 21(3), 932-952.
- Everhart, S. Martinez-Vazquez, J. y McNab, R. (2009) Corrupción, gobernanza, inversión y crecimiento en los mercados emergentes. *Revista de Economía Aplicada*, 41(3), 1579-1594.
- Ferraz, C. and Finan, F. (2011) Exponiendo a los políticos corruptos: el efecto de las auditorías publicadas públicamente en Brasil sobre los resultados electorales. *Revista trimestral de economía*, 123 (2), 30–45.
- Flores, P. (2016). *Irregularidades en el fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS): una aproximación al estudio de la corrupción en la obra pública en México*. [Tesis de maestría, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C] [https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/525/1/000153937\\_documento.pdf](https://cide.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1011/525/1/000153937_documento.pdf)
- Gonzales, D. (2021). *La corrupción en la gestión de proyectos: análisis de la vulnerabilidad de las fases de proyecto frente a las prácticas corruptas en las empresas ejecutoras de obra en Arequipa*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12902/UPgomedf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gottlieb, J. (2016) Mayores expectativas: Un experimento de campo para mejorar la rendición de cuentas en Malí. *Revista Americana de Ciencia Política*, 60 (1), 143–157.

- Guillaumeméon, P. and Sekkat, K. (2005) ¿La corrupción engrasa o entorpece el crecimiento? *Revista Elección pública*, 122(4), 69-97.
- Habib, M. and Zurawicki L. (2002) Corrupción e inversión extranjera directa. *Revista de Estudios Empresariales Internacionales*, 33(4): 291–307.
- Huamán, J. y Valerio, E. (2018). *Perú 2007-2017: Influencia económica de la corrupción en la gestión pública y como combatirla*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].  
[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/545/1/JESUS.HUAMAN\\_EDITH.VALERIO.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/545/1/JESUS.HUAMAN_EDITH.VALERIO.pdf)
- Humphreys, M. and Weinstein, J. (2012) *Vigilancia de los políticos: Empoderamiento ciudadano y rendición de cuentas política en Uganda: Análisis preliminar*. Documento de trabajo, Centro Internacional para el Crecimiento.
- Jain, A. (2001) Corrupción: una revisión, *Revista de Estudios Económicos*, 15(2), 71–112.
- Jensen, R. and Oster, E. (2009) El poder de la televisión: la televisión por cable y la situación de la mujer en la India. *Revista trimestral de economía*, 124 (3), 1057–94.
- Johnston, M, (1997) *Funcionarios públicos, intereses privados y democracia sostenible: cuando la política y la corrupción se encuentran*. Kimberly Ann Elliot Editora
- Kantor, L. (1996) Privatización y corrupción en economías en transición, *Revista de Asuntos Internacionales*, 50(2), 419-458.
- Keefer, P. and Knack, S. (2007) Despilfarros, búsqueda de rentas y controles y equilibrios políticos: inversión pública bajo gobiernos que no rinden cuentas. *Revista de Economía y Estadística*, 89(3), 566-572.
- Keefer, P. and Khemani, S. (2014) Medios de comunicación y educación pública: Los efectos del acceso a la radio comunitaria en Benín. *Revista de Economía del Desarrollo*. 109 (12), 57–72.

- Khemani, S. (2015) Comprar votos versus proporcionar servicios públicos: incentivos políticos para invertir menos en políticas a favor de los pobres. *Revista de Economía del Desarrollo*. 177(4), 84–93.
- Kopits, G. and Craig, J. (1998) *Transparencia en las operaciones gubernamentales*, Documento de trabajo. Fondo Monetario Internacional.
- La Ferrara, E., Chong, A. and Duryea, S. (2012) Telenovelas y fertilidad: evidencia de Brasil. *Revista Económica Americana* 4 (4), 1–31.
- Leff, N. (1964) Desarrollo económico a través de la corrupción burocrática. *Revista Científica del comportamiento estadounidense*, 8(3), 8 –14.
- Lui, F. (1985) Un modelo de equilibrio de colas para el soborno. *Revista de Economía Política*, 93(5), 760-781.
- Malesky, E., Schuler, P. and Tran, A. (2012) Los efectos adversos de la luz solar: evidencia de un experimento de campo sobre la transparencia legislativa en una asamblea autoritaria. *Revista Estadounidense de Ciencia Política*, 106(4), 762–86.
- Martínez, J. (2015). *Transparencia versus corrupción en la contratación pública. medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción*. [Tesis de doctorado, Universidad de León].  
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7261/TESIS%20DE%20JOS%C3%89%20MANUEL%20MART%C3%8DNEZ%20FERN%C3%81NDEZ.pdf?sequence=1>
- Mauro, P. (1995) Corrupción y crecimiento. *Revista trimestral de economía*, 110(3), 45-63.
- Mauro, P. (1998) Corrupción y composición del gasto público. *Revista de Economía Pública*, 69(6), 263–79.

- McMillan, J. and Zoido, P. (2004) Cómo subvertir la democracia: los montesinos en Perú. *Revista de Perspectivas Económicas*, 18 (4), 69–92.
- Mondragón. V.; García, M. y Sotomayor, M. (2020). *Gestión de riesgos de corrupción para el gobierno regional de Lima – Perú*. [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico].  
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2901/MondragonVictor\\_Tesis\\_maestria\\_2020.pdf?sequence=1](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2901/MondragonVictor_Tesis_maestria_2020.pdf?sequence=1)
- Morales, J. (2019). *Propuesta de mecanismos institucionales y normativos en prevención de la corrupción en los gobiernos municipales: caso municipalidad distrital de Majes - provincia de Caylloma – región Arequipa-2018*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres].  
[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales\\_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6596/morales_cjl.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Murphy, K., Shleifer, A. and Vishny, R. (1993) ¿Por qué la búsqueda de rentas resulta tan costosa para el crecimiento? *Revista Económica Estadounidense*, 83(3), 409-414.
- Olken, A. y Pande, R. (2011) Corrupción en los países en desarrollo. *Revista Nacional de Investigación Económica*, 12(7), 121-145.
- Ortiz, P. (2009). *La responsabilidad social empresarial como base de la estrategia competitiva de HZX*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana].  
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis242.pdf>
- Pak, M. (2001) Corrupción y crecimiento económico. *Revista de Economía Comparada*, 2988), 66-79.
- Paler, L. (2013) Cómo mantener las finanzas públicas: Un experimento sobre ganancias inesperadas, impuestos e incentivos para limitar el gasto público. *Revista Estadounidense de Ciencia Política*, 107 (04), 706–25.

- Paredes, B. (2017). *Delitos de corrupción de funcionarios y servidores públicos en los gobiernos locales*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo].  
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/7364/BC-140%20PAREDES%20GUEVARA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pellegrini, L. and Gerlagh, R. (2004) Efecto de la corrupción en el crecimiento y sus canales de transmisión. *Revista Kyklos*, 57(3), 429-456.
- Prat, A. and Strömberg, D. (2005) Televisión comercial e información al votante. *Revista de Investigación sobre Política Económica*, 12(8), 56-74.
- Rajkumar, A. and Swaroop, V. (2008) Gasto público y resultados: ¿importa la gobernanza? *Revista de economía del desarrollo*, 86(7), 96-111.
- Tanzi, V. and Davoodi, H. (1997) Corrupción, inversión pública y crecimiento. *Revista de Investigación y Desarrollo*, 7(3), 56-76.
- Treisman, D. (2000) Las causas de la corrupción: un estudio transnacional. *Revista de Economía Pública*, 76(12), 399–457.
- Tsai, C. C., and Wen, M. (2005) Investigación y tendencias en la enseñanza de las ciencias entre 1998 y 2002: Un análisis de contenido de las publicaciones en revistas seleccionadas. *Revista Internacional de Educación Científica*, 27(1), 3–14.
- Villavicencio, A. (2018). *Corrupción en el sector público y crecimiento económico en México, 2011-2015*. [Tesis de maestría, Colegio de la Frontera Norte].  
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2020/01/TESIS-Villavicencio-S%C3%A1nchez-Andr%C3%A9s-MEA.pdf>
- Yi, H., and Wang, Y. (2013) Tendencias de la investigación en proyectos financiados con fondos públicos. *Revista de Tecnologías de Construcción*, 7(1), 51–62.

## IX. ANEXOS

### Anexo N° A: Modelo de encuesta

#### TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION Y CORRUPCION EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO

Datos generales de la persona encuestada

Nombre:

Cargo:

Lugar:

Fecha:

Indicaciones: Por favor, tenga en cuenta que la información proporcionada es confidencial. Le agradecemos que responda de manera transparente y objetiva, tomándose el tiempo necesario para leer cada pregunta con calma y proporcionar respuestas completas a las interrogantes. Marque una de las alternativas, según corresponda.

1. Si siempre, 2. Casi siempre, 3. Casi nunca, 4. Nunca

| Nº | PREGUNTAS                                                                                                                                | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 1  | ¿Tiene usted conocimiento sobre el concepto de inversión pública?                                                                        |   |   |   |   |
| 2  | ¿Tiene usted algún tipo de experiencia laboral en el sector público?                                                                     |   |   |   |   |
| 3  | ¿Considera usted necesario luchar contra la corrupción en los proyectos de inversión pública?                                            |   |   |   |   |
| 4  | ¿Considera usted que los proyectos de inversión pública de la región Huánuco no son bien implementados debido a la corrupción imperante? |   |   |   |   |

|    |                                                                                                                                                                                        |  |  |  |  |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 5  | ¿Entiende usted la importancia de los proyectos de inversión pública en el crecimiento económico de una sociedad?                                                                      |  |  |  |  |
| 6  | ¿Entiende usted el significado de la expresión lobbies empresariales?                                                                                                                  |  |  |  |  |
| 7  | ¿Comprende usted la relación existente entre los lobbies empresariales y la corrupción pública?                                                                                        |  |  |  |  |
| 8  | ¿Considera usted que Reformular la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?                       |  |  |  |  |
| 9  | ¿Conoce usted que existe una ley que facilita la transparencia de la información, sobre todo para proyectos de inversión pública?                                                      |  |  |  |  |
| 10 | ¿Considera usted que la corrupción en los proyectos de inversión pública podrían reducirse haciendo más transparente la información relacionada a las obras públicas?                  |  |  |  |  |
| 11 | ¿Considera usted importante mejorar la transparencia de la información sobre proyectos de inversión pública para reducir la corrupción en las obras públicas?                          |  |  |  |  |
| 12 | ¿Considera usted que Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?      |  |  |  |  |
| 13 | ¿Entiende usted el concepto de tecnologías de la información y comunicación?                                                                                                           |  |  |  |  |
| 14 | ¿Considera usted que la corrupción en los proyectos de inversión pública podrían reducirse aplicando nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación?                              |  |  |  |  |
| 15 | ¿Considera usted importante mejorar periódicamente la transparencia de la información sobre proyectos de inversión pública usando nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación? |  |  |  |  |
| 16 | ¿Considera usted que Reformular el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?             |  |  |  |  |
| 17 | ¿Entiende usted la importancia de los proyectos de inversión pública y su relación con el crecimiento económico de la región de Huánuco?                                               |  |  |  |  |
| 18 | ¿Considera usted importante mejorar la transparencia de la información relacionada a los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?                                       |  |  |  |  |
| 19 | ¿Considera usted importante hacer un seguimiento de las inversiones públicas en la región de Huánuco para reducir la corrupción en las obras públicas?                                 |  |  |  |  |
| 20 | ¿Considera usted que Reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?       |  |  |  |  |

**TRANSPARENCIA DE LA INFORMACION Y CORRUPCION EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN  
PÚBLICA EN LA REGIÓN DE HUÁNUCO**

| PROBLEMAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | HIPOTESIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | VARIABLES E INDICADORES                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera, la reformulación de los procesos de transparencia de la información permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p align="center"><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Demostrar que, reformulando los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p align="center"><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Reformular los procesos de transparencia de la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p><b>Variable Independiente:</b><br/><b>Transparencia de la información</b></p> <p><u>Dimensiones e Indicadores:</u><br/>Lobbies empresariales<br/>Acceso a la información<br/>Marco tecnológico</p>                                     |
| <p align="center"><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS</b></p> <p>¿De qué modo, la reformulación de la regulación sobre los lobbies permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?</p> <p>¿De qué forma, la reformulación de la normatividad sobre el acceso a la información permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?</p> <p>¿De qué manera, la reformulación del marco tecnológico sobre la información permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco?</p> | <p align="center"><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <p>Establecer cómo, reformulando la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> <p>Estipular como, reformulando la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> <p>Determinar cómo, reformulando el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> | <p align="center"><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b></p> <p>Reformular la regulación sobre los lobbies, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> <p>Reformular la normatividad sobre el acceso a la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> <p>Reformular el marco tecnológico sobre la información, permitiría reducir la corrupción en los proyectos de inversión pública en la región de Huánuco</p> | <p><b>Variable Dependiente:</b><br/><b>Corrupción en los Proyectos de Inversión Publica</b></p> <p><u>Dimensiones e Indicadores:</u><br/>Seguimiento de las inversiones<br/>Sentencias judiciales<br/>Observaciones de la Contraloría</p> |